EL TRABAJO SOCIAL FRENTE AL DESARROLLO COMUNITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA

LINARES PEREZ LICETH

ROBLES SALAZAR NELLY

Trabajo de Tesis, presentado como requisito parcial, para optar al título de Trabajadora Social.

ASESOR: LESBIA MORE D.

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1.983

HOJA DE ACEPTACION

NOTA DE ACEPTACION

_____

_____

_____

_____

_____

PRESIDENTE DEL JURADO

_____

JURADO

_____

JURADO

BARRANQUILLA, DICIEMBRE DE 1983.

TABLA DE CONTENIDO

		Pág:
INTRODUCCION		1
1.	LA COMUNIDAD RURAL EN EL CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO DEL PAIS.	5
1.1	VISION CONCEPTUAL SOBRE COMUNIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO	8
1.2	CONDICIONES ACTUALES DEL MEDIO RURAL COLOMBIANO Y EN ESPECIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	14
1.3	UN CASO DE ESTUDIO: LA COMUNIDAD DE LA PEÑA	20
1.3.1	Localización Geográfica.	20
1.3.1.1	Suelos	21
1.3.1.2	Relieve y Vegetación	21
1.3.2	Origen e historia	22
2.	EL DESEQUILIBRIO REGIONAL Y SECTORIAL COMO REFLEJO DEL IMPACTO TECNOLOGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	
2.1	EL PROBLEMA AGRARIO EN EL SUR DEL DEPARTAMENTO Y SU INCIDENCIA EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA	27
2.2	LAS MIGRACIONES CAMPESINAS EN LA PEÑA Y SUS FACTORES CONDICIONANTES	33

Pág:

2.3	EL AVANCE TECNOLOGICO DE LA REGION Y SU INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA	39
3.	INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA PEÑA Y SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS SOCIALES EN LA COMUNIDAD.	47
3,1	EL PLAN DE ALIMENTACION Y NUTRICION Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DENTRO DE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA PEÑA	49
3.2	INSTITUCIONES QUE SE INVOLUCRAN EN LOS CAMBIOS SOCIO-ECONOMICOS DE LA COMUNIDAD DE LA PEÑA	55
3.3	EL TRABAJO INTER-INSTITUCIONAL COMO FACTOR DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO COMUNITARIO	60
4.	EL TRABAJO SOCIAL Y SU PARTICIPACION EN LAS PRACTICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA PEÑA	65
4.1	EL TRABAJO SOCIAL Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA	67
4.2	EL TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO COMUNITARIO EN LA PEÑA	72
4.3	INCIDENCIA DE LA PRACTICA INSTITUCIONAL (INCORA) DE TRABAJO SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA	79
CONCLUSIONES		89
RECOMENDACIONES		93
BIBLIOGRAFIA		95
ANEXOS		

INTRODUCCION

Cuando se tomó como trabajo de tesis los problemas sobre el desarro llo comunitario del corregimiento de La Peña, se pretendió presentar toda una interpretación totalizante de las contradiciones que se con jugan y que en forma dialéctica se dan para resaltar la falta del llamado desarrollo comunitario, esto permitió ver que la carencia no es una falta de oportunidad de los recursos o de esfuerzos, o que la carencia, es una relación social del capital en el trabajo. Cuanto más explotada la clase se torne, es más carente, pues la riqueza so cial se aumente y las distancias entre las clases se alrgan.

Es a partir de esta concepción, como se ubica el problema de estudio, al observar la línea interpretativa que se daba cuando de hablar de Desarrollo comunitario se trataba y de como esto se inscribía dentro de un contexto ideológico político, que permitiera la instrumenta - ción conceptual para justificar el atraso y la explotación.

Como forma de ver la situación, se partió del hecho de analizar la comunidad rural, en el marco dela problemática Nacional, como tam- bién la incidencia de la comunidad de La Peña en el contexto socio

cultural y económico de la región sur del Departamento, que permitie ron en forma articulada ocomprender los diversos momentos que hacen a las contradicciones del campo y que influyen en forma particular sobre la comunidad de La Peña; la cual no vive aislada de esta situación social.

El avance de la investigación se hizo teniendo en cuenta el papel de las instituciones en el llamado desarrollo comunitario y las formas como estas se daban y si lograban alcanzar un nivel inter-institucio nal de trabajo que reflejara políticas de planeación ya sea en un cor to, mediano o largo plazo, lo cierto es que lo notorio en el proceso investigativo sobre la Comunidad de la Peña resaltó esta total falta de coordinación entre los programas a desarrollar y el ahorro o cola boración que debería darse entre los institutos que buscan el mismo fín.

Al buscar en que se basaba el Estado para agenciar cambios en la comunidad, se encontró que es muy poco lo que se relaciona entre teoría y práctica, la no participación de la comunidad en la busqueda del desarrollo comunitario, surge como una contradicción al considerarla esta como una estrategía para el desarrollo, pero que en la comunidad de La Peña no tiene acogida al no darsele el tratamiento profesional a esa situación, la carencia de profesionales de Trabajo Social en el área de influencia indica que no se ha abordado propiamente los cambios y que la promoción social, es algo secundario y no determinante dentro de esta realidad.

El Trabajo Social como disciplina científica, viene orientado a estudiar todos los posibles cambios de intervención y entre estos considera importantes el sector agrario, por ser uno de los medios sociales en donde más se aleja el hombre de su bienestar social, que nace en las formas como estan organizadas las relaciones de producción y más concretamente a que nivel se da la concentración de la tierra y el grado de desarrollo de infraestructura física, que condicionan dicha situación.

El Trabajo Social en la Comunidad de la Peña, no alcanza a tener mayor trascendencia en relación a su desarrollo comunitario, por no ser ocupado por las instituciones que participan y que desconocen el valor científico de dicha acción, al implementar programas técnicos, y la suficiente formación social que garantice los cambios, que busque el Estado para llegar a un desarrollo comunitario.

En general la problemática abordada sobre la comunidad de la Peña permitió al Trabajo Social mostrarse más en el campo agrario en donde las experiencias académicas investigativas son limitadas y carentes de proyección, ya que no vienen siendo consideradas como medio laboral. El anondar en el problema agrario, el bajo salario, las migraciones y las formas de participación de la comunidad, permitieron buscar la relación objetivaque se presenta en cada uno de estos aspectos y la forma como dialécticamente se integran para hacer el problema de la comunidad, y como niega el hecho de existir un desarrollo

comunitario que p aparece como un mecanismo programático de los pla nes de desarrollo nacional, pero que en lo real concreto no se arti cula a los cambios que pueden indicar claramente avances o transfor maciones en los diversos niveles que así lo señalan.

1. LA COMUNIDAD RURAL EN EL CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO DEL PAIS

> El Campo Colombiano se ha caracterizado por ser una pluralidad de estructuras latifundistas, caracterizadas no sólo por el sistema de propiedad y tenencia de la tierra (con concentración latifundista, pulverización minifundista, monopolio selectivo sobre el más valioso activo de recursos físicos, sobre evaluación comercial de la tierra agrícola), sino por la prevalencia de un esquema de dilapidación o subempleo de recursos físicos y humanos, por las relaciones sociales fundamentales en la preservación de patrones señoriales mercantilistas de salarios, por la polarizada y desigual distribución social del ingreso agrícola, así como por el sistema de hegemonía latifundista sobre los recursos nacionales de financiamiento y de tecnología y sobre las vías de acceso al sistema nacional e internacional del mercado.[1]

Toda la realidad del campo Colombiano viene orientada por estas contradicciones que situan al hombre del medio rural, como el sujeto social más desprotegido de la sociedad colombiana, al presentar como factor fundamental, el problema de la apropiación de la tierra que le niega de hecho a él, las posibilidades de garantizarse sus medios de vida como punto de partida, ya que es importante considerar lo poco y escasa infraestructura física y social en que siempre se ha tratado al

---

[1] GARCIA, Antonio. Las Cooperativas en América Latina. Siglo XXI. Bogotá, 1978. 25p.

campo colombiano y se determina en parte el poco beneficio que alcanza en materia de bienestar social, ya sea por que venga del Estado, como también de aquellos que pueden desprenderse del trabajo privado que él haga, al estar vinculado a un patron que lo proteja legalmente de acuerdo a las leyes laborales, pero que en el fondo el campesino no logra satisfacer ampliamente sus necesidades de bienestar social por ninguno de los dos lados. La pobreza del campo colombiano es aterradora y resulta peligrosa, por la forma como contribuye a crear fenómenos negativos hacia los centros de producción urbana.

El campesino, el pescador, el minero o el artesano, que se ubica en la comunidad rural colombiana, no obtiene en la práctica ninguna atención en seguridad social, sus oportunidades a la salud son escasas, ni como protección laboral ni como estatal, lo mismo ocurre, con el acceso a la educación que se limita a los primeros años de nivel primario, pero que agoniza al finalizar este ciclo y la mayoría quedan truncados. La infraestructura física, en cuanto a adecuación de agua potable, instalación de tazas sanitarias, penetración de vías de acceso, electrificación y otros más, son de poca atención por parte del Estado, sus oportunidades en este sentido son escasas, lo mismo que la existencia de una programación de vivienda para el campo, los recursos aquí son pocos, y las grandes ciudades se llevan todos los dineros estatales en dicha materia, por eso los beneficios de bienestar social al hombre campesino son escasos y de menos oportunidad que el hombre del tugurio urbano, que siempre le llegan los beneficios directamente de la gran ciudad, si en los demás aspectos considerados como

básicos dentro del bienestar social, no se le brinda oportunamente y realmente, el deporte que es considerado como algo secundario para el Estado, es totalmente olvidado para el campo Colombiano, por cuanto la recreación, la cultura y el deporte no son suficientemente motivadas, ni cultivados, como ocurre con los otros problemas que se diluyen en la contradicción básica del campo, el problema de la propiedad sobre la tierra.

En Colombia el proceso de una economía capitalista de corte dependiente ha contribuido a la modelación de la comunidad rural , dentro de un ambiente socio-económico nacional, que en nada contribuye a su superación por estar articulada al fenómeno campo-ciudad, propio de la economía privada. En cada una de las regiones del país esta situación se expresa bajo sus propias características pero manteniendo los rasgos y elementos generales que se vinculan a un proceso más amplio.

Para el caso a estudiar, el medio rural del Departamento del Atlántico ofrece las mismas contradicciones con las situaciones típicas que manifiesta, como el caso del corregimiento de La Peña, Municipio de Sabanalarga Departamento del Atlántico, comunidad ésta, que está integrada por jornaleros agrícolas, agro-pescadores, que vienen quejandose en forma dispersa por el bienestar social, tanto individual como familiar y algunas veces enfrentandose entre sí a causa de la construcción de la Represa del Guájaro, que modificó la ocupación laboral de los miembros de la comunidad y que supuestamente su construcción, entraría a generar mayores beneficios socio-económicos para la

Zona de referencia, pero ha sido el punto de discordia entre la misma gente que se pretendió promover socialmente. En el fondo el concepto de comunidad y desarrollo comunitario, se convierte en algo abstracto y carente de un perfil real, en cuanto al verdadero sentido que debe estar orientado a ofrecer el pleno empleo y un aumento de la participación de los trabajadores en el ingreso nacional que pueda significar la verdadera connotación de lo que se debe entender por desarrollo comunitario, que refleje necesariamente cambios cualitativos en la estructura tanto social, como económica, si es efectiva y no ideológica como se argumenta y práctica por el Estado Colombiano, las transformaciones serían notorias en el campo y el fenómeno de despoblamiento no sería alarmante, por eso hace más factible creer que impera ideologización en los esquemas de desarrollo comunitario que presenta el Estado tanto para el campo como para aquellos sectores urbanos deteriorados.

1.1 VISION CONCEPTUAL SOBRE COMUNIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO

> La Comunidad es una agrupación organizada de personas, con intereses, objetivos y metas comunes, que ocupan determinado espacio geográfico, vinculado a un proceso histórico concreto, cuyos miembros se mantienen en constante inter-relación por medio de las relaciones de producción social, con el propósito de satisfacer las demandas materiales y espirituales de todos los integrantes.[2]

---

[2] UNIVERSIDAD NACIONAL. Conferencia sobre Desarrollo de la Comunidad en la República de Cuba. Departamento de Humanidades. Bogotá. Abril de 1980.

Esta definición de Comunidad permite considerar como tal desde una pequeña aldea a todo un país o nación, incluso a un conjunto de países, que son determinadas características similares en los aspectos socio-económicos y políticos y con objetivos y metas comunes se analizan en su conjunto.

La Comunidad puede ser restringida si la delimitamos o generalizada si la enmarcamos dentro de los límites de la formación social en lo que concierne a buscar una fiel interpretación del marco conceptual de lo que es comunidad y no con las formas tradicionales como se argumenta en la sociedad colombiana, hay que decir que se orienta a verla más que todo en el aspecto de vecindad o interacción social o relaciones de parentesco o compadrazgo o dentro de un modelo cultural afín, pero sin buscar el marco determinante en que descanse el verdadero sentido comunitario del hombre y en que se basan sus relaciones como tal.

Esta filosofía que orienta la propia conceptualización en que se apoyan dichas construcciones, sirven de sustentación ideológica para implementar los programas de desarrollo comunitario que el Estado Colombiano tiene organizado y que pretende alcanzar los suficientes niveles de vida que permitan que la población cobijadas por dichas acciones puedan nivelar el resto de la población que goza de mayores posibilidades de acceso a bienes y servicios de medio rural.

Esta programación viene orientada para el sector rural del país, co-

mo también, para los asentamientos marginados urbanos que sufren un gran deterioro en su bienestar social y cultural, que los hace objeto de atención por parte de la programación comunitaria que tiene el Estado institucionalizado mediante sus diferentes organismos que actuan hacía la comunidad. Dadas las características de la economía nacional, en donde la distribución de los ingresos es desigual y cada vez más polarizantes, si para "1960 Berry cálculo que el 10% más rico de los receptores de ingreso provenientes de la agricultura recibia entre el 50 y el 55% de todo el ingreso general en el sector, mientras que el 30% no alcanzaba a recibir el 9% del ingreso total".[3] Para el momento actual la situación del campo no ha cambiado, en el fondo por las formas de propiedad territorial que siguen dandose por despoblación a que se ve el medio rural colombia no obligado por las corrientes migratorias que buscan las ciudades con mayores espectativas de vida.

Es basado en estas condiciones, tanto del medio rural, como del urbano que se le procura agilizar mediante programas que tienden a evitar la generación de conflictos y la creación de conciencias proletaria y de explotados.

Mas que la realización de verdaderos programas de desarrollo comunitario que procuren por elevar la calidad de vida de la población,

---

[3] NUEVA FRONTERA. Documento No.64. Enero-Febrero 1982. Bogotá. 25p.

se promueven acciones sociales que no modifican las raices que generan la marginalidad y se le ofrece a las comunidades programas asistencialistas o programas que pretenden ser pilotos en la recupera - ción de amplias poblaciones aisladas de los beneficios sociales que se desprenden de una sociedad medianamente moderna. El Estado Colombiano mantiene el programa integración de servicio y participación de la comunidad (I.P.C.).

> Programas que tiene una cobertura en promedio de treinta mil a cuarenta mil personas por ciudad, lo que da un total de no vecientos noventa mil personas para atender en 23 municipios o ciudades intermedias.
>
> Siguiendo los lineamientos de la política de trabajo y seguridad social aprobada por el Concejo Municipal de Política Económica y Social (Compes), el Programa de Integración de servicio y Participación de la Comunidad (I.P.C.), se propone servir de instrumento para que las poblaciones urbanas no vinculadas al sector moderno de la economía, desarrollen actividades económicas que le permitan mejorar su nivel de ingreso e integrarse al mercado de bienes y servicios.[4]

Si esbozamos la filosofía del I.P.C. y lo que quiere conseguir, hay que decir en donde esta la transformación de dichas comunidades, en donde el programa ha venido realizandose, sigue la misma pobreza y polarización de ingreso. A pesar de este programa y de otros más no puede decirse que la forma como se ha planteado el problema de desarrollo comunitario, se haya dado resultado, simplemente hay que

---

[4] DEPARTAMENTO DE PLANEACION NACIONAL. Plan de Integración Nacional. Bogotá, 1978. 239p.

que estos han actuado no con la pretención de ir a la solución verdadera de los problemas para alcanzar el desarrollo integral de la comunidad. Bajo esta denominación se esconden intereses no declarados que tratan de atenuar la gran presión social existente en la sociedad colombiana. También se ha podido apreciar que "algunos programas de desarrollo comunitario se concentrane en los servicios sociales más que en la mejora de la producción, y por consiguiente, no crearon riquezas para invertir en servicios de bienestar".[5] Que es lo más común en el medio social colombiano, en donde el Estado implementa sus políticas de cambio para que aquellos sectores urbanos marginados, como también hacia las comunidades rurales tendientes a buscar transformaciones de su habitat y forma de vida, prestando más atención en realizar asistencia social, que transformación social al no generar oportunidades en el sector productivo que dinamizar las fuerzas de trabajo a los cuales pretende mejorar sin ofrecerle un pleno empleo que permita que las transformaciones de la marginalidad se rompan del marco estructural al cual intrincicamente se encuentran vinculadas.

Los servicios sociales se llevaron esfuerzos y millones de pesos, pero nunca representaron cambios sustanciales en los medios que atienden , simplemente permitieron crear más organismos y burocracia para complacer al Estado en su concepción ideologizante del desarrollo. Apartando muchas veces el manejo técnico y científico de las realida-

---

[5] UNIVERSIDAD NACIONAL. op. cit. 2p.

des que atiende cada institución por una valorización de tipo burocra tico que afecta la tención nacional de los problemas y sus soluciones Este aspecto contribuye sobre manera a perder el poco esfuerzo que contiene realmente los programas de desarrollo comunitario, dadas las consideraciones filosóficas e ideológicas y de clase que siempre los orienta y los determina. Pero que dentro del mismo esquema de desarrollo de un capitalismo dependiente no puede darle toda su efectividad y concretizarlo como tal por la forma operante con que muchas veces surge la burocracia y desestimula con su inoperancia todo trabajo.

En el fondo todo sigue siendo un mero marco de acción que evita la gestión de mayores conflictos sociales y que estos "esquemas" actuan como amortiguadores de la lucha de clases ante la polarizada distribución desigual de la represa que se manifiesta en la sociedad colombiana.

No podrá hablarse nacionalmente de un desarrollo mientras lasseondiciones naturales que permanece al interior de la nación colombiana sea su abismal pobreza de asentamiento urbano cada vez más prolifrante, despoblamiento de la comunidad rural ante los sistemas antiguos de propiedad sobre la tierra y el ineficaz bienestar social que no se genera. El alto índice de desempleo y los bajos salarios y las pocas espectativas de vida de la niñez no pueden ser considerados como indicadores de eficientes esquemas de desarrollo comunitario, ni en su aspecto más atendido como es el servicio social, al

cual han aunado todos los esfuerzos como mecanismo de control y de crear falsas imagenes en un propotipo de desarrollo de la comunidad que no puede ser sostenida de la baja cobertura, las condiciones naturales que reproducen rapidamente las condiciones suigeneris que hacen a la situación problema marco de atención del Estado en lo referente a servicio social. Hasta en esto el capitalismo dependiente Colombiano, es irracional.

1.2 CONDICIONES ACTUALES DEL MEDIO RURAL COLOMBIANO Y EN ESPECIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

La concentración de tierras en grupos minoritarios de familias, la ineficacia o derrumbe de la Reforma Agraria, junto al pequeño productor siguen siendo las caracteristicas que influyen al problema agrario, y que en los últimos 30 años han motivado un desplazamiento de la población rural hacia el medio urbano, esto no como una situación gratuita sino como una consecuencia de las formas productoras que imperaban en ambos sectores y que en una forma dialéctica generan las contradicciones que motivaron tanto la modificación al país y su economía nacional, creando la separación de la ciudad y el campo como tal.

En este proceso el campo cede su puesto en la economia en términos relativos , dado que la base de la riqueza nacional seguiría siendo el monopolio del café, pero dentro de una perspectiva capitalista al ser tecnificada su explotación, se convierte en un cultivo de am-

penetración de capital, por la necesidad de modernizar su cultivo y de poder ganar mercados internacionales en base a una buena calidad. Este y otros cultivos menores como arroz, caña, reciben el impacto tecnológico y termina una penetración de capital al campo como pro - ceso contradictorio a la formación social colombiana y de su modo de producción específico (capitalista) que artícula todas las formas de producción del sistema a su dinámica interna transformando con esto, el aspecto de las relaciones de clase.

El Campo Colombiano sigue presentando el problema del pequeño productor que carece de las mejores tierras como también, de la capacidad económica para hacer su cultivo más técnico y rentable. Esta carencia de recursos sigue siendo perenne, su economía de subsistencia no le permite hacerse a programas de crédito, ni tiene acceso competitivamente a la venta de sus cosechas al mercado agrícola, por la dominación que ejerce la gran empresa agrícola capitalista y por las intermediarias que actuan en este proceso de circulación y distribución, que rinde pocos beneficios para él.

Si la base material sobre la cual recae gran parte de su bienestar, es su trabajo y este no es la expresión más fiel de bienestar, en donde radica entonces sus oportunidades en materia de seguridad social, si el Estado en primer lugar no realiza una eficiente protección al nombre del campo, si no se dan manifestaciones claras que señalen por ejemplo que a nivel de salud, vivienda, recreación, nutrición e infra estructura rural hallan logrado elevar su nivel de vida, como su po -

tencionalidad humana. Si las migraciones hacia los grandes centros urbanos o modernos "hasta 1.973, por lo menos un 40% de la pobla - ción de los núcleos urbanos correspondian a emigrantes"[6]. Esta situación permite deducir que las condiciones del campo permanecen de prorables, ya que no han podido sujetar al campesino a su medio, ni tampoco ha desaparecido el fenómeno de la invasión, la lucha por la toma de tierras y todo aquello que expresa conflicto social agrario. siguen latentes estas situaciones.

Las modificaciones que se han logrado no significan cambios cualitativos, en la estructura agraria del país, ni cambios sustanciales en el bienestar social del campesino colombiano, sus precarias condiciones son el reflejo material de las típicas relaciones de producción que sigue imperando en el campo, constituyendose en la antítesis de la llamada seguridad social que implementa el Estado y que se manifiesta en los programas de Bienestar Social. Esta situación no es ajena en ninguna de sus manifestaciones en lo que concierne al medio rural del Departamento del Atlántico. Su medio rural sigue las mismas pautas del proceso agronacional y con una incidencia mayor que la de otros medios por estar orientada hacia una zona de influencia como Barranquilla, que por su carácter urbano-industrial sumerge con sus espectativas las ilusiones del hombre del campo.

Las migraciones del campesino atlanticense no solo ha sido hacia su

---

[6] FLOREZ, Luis Bernardo, GONZALEZ MUNOZ, Cesar. Industrias, Regiones y Urbanización en Colombia. Oveja Negra. 66p.

centro (Barranquilla) sino también internacional, al buscar en el vecino país de Venezuela un aumento de su nivel de vida por el valor de la moneda Venezolana y de las oportunidades que aparentemente les hacia ver el mercado de trabajo venezolano.

La densidad del Departamento es pequeña, con relación a otros y su capital representa el polo regional de la Costa Atlántica en la materia urbano-industrial y comercial. Los principales municipios del departamento sirven de despensa en lo referente a la mano de obra, la influencia de la ciudad se deja sentir sobre el medio rural del Departamento una red vial que permite una comunicación más o menos rápida, vinculada al pequeño productor con el gran mercado regional que es la ciudad de Barranquilla. El Departamento no se caracteriza por ser una despensa agrícola, ni ganadera, aunque eso no implica que no se de en programas, no se puede negar la existencia del proyecto agrícola Atlántico No.3 que trata de mejorar los niveles de vida del campesino y otros programas complementarios a través de la Caja Agraria, ICA, SENA, INCORA, que tiene eingerencia en la programación y restauración de la comunidad agraria del Departamento, en el Atlántico también hay minifundio, invasiones de tierras, la pobreza del campo es igual, aquí que en cualquier espacio campesino del país.

El programa de empresas comunitarias fue ubicado en aquellos sitios en donde más conflicto se organizó, en donde la lucha fué más radical y consecuente, estas pretenden crear solidas vinculaciones comerciales y de intereses que elevaran al pequeño productor a desa-

rrollarse como empresario agrícola, que lo alejarán de toda lucha política y los desvinculen del proceso de liberación del campo. En el fondo el éxito de estas empresas ha sido casi nulo. Muchos han desaparecido por el propio sentido que tiene el campesino a asociarse, cooperativizarse, como también por la falta de una real existencia técnica-económica por parte del Estado, que no le permitieron a estas empresas desarrollar rentabilidad, es decir, ganancia, esta poca participación de utilidades llevó a muchos a desistir en el trabajo comunitario, siendo también su conciencia pequeño burguesa uno de los impedimentos ideológicos que actuaron en la atomización de fundamentar empresas comunitarias.

Por contar el Departamento con la irrigación del Magdalena, algunas partes de su población campesina combinan muchas veces estas dos actividades que le permiten subsistir periodicamente de acuerdo al momento de la estación a la subienda; esta realidad fué reforzada con la construcción del embalse del Guájaro que entraba a solucionar por un lado el problema del desbordamiento de las aguas del río Magdalena como también la habilitación de miles de hectáreas que al ser saneadas permitan una agilización del programa de adjudicación de tierras, al poder quedar habilitadas para tal fín y así poder transformar en parte la situación de pobreza que embarga a las familias campesinas. En la actualidad empiezan a verse los resultados del proyecto, con la parcelación y cultivos en treinta y cinco mil nectáreas recuperadas, donde la agricultura técnificada a no dudarlo cambiará radicalmente la situación de su produción tradicional. El Incora en colaboración con el Inderena viennen desarrollando un plan de fomento pesquero, técnicas de las dos entidades han aunado esfuerzo tanto en la etapa de estudios previos de la investigación y experimentación icteoló-

lógicas, como en la de desarrollo y control de las especies seleccionadas y sembradas en el espacioso embalse, donde la recolección anual ya es del orden de las mil toneladas de pescados de excelente calidad.[7]

A pesar de lo que pretende hacer ver el informe monográfico de Agustín Codazzi, no todo es cierto, ni el proyecto en sí, cambió radicalmente la vida que el campesino del sur del Departamento venía presentando, ni ha sido tampoco la solución que anteriormente se presentó, cuando existían las compuertas de Villa Rosa, entre campesinos y pescadores, las cuales fueron destrozadas ocasionando de nuevo las inundaciones y creando las nuevas fricciones socio-económicas que antiguamente se daban y que hoy se creían superadas al darse una construcción técnica del problema, como el manejo tecnológico y científico de la utilización del embalse tanto para la pesca, como para la agricultura, pero subsistiendo en el fondo, quien tiene la prioridad en el beneficio que da la Laguna del Guájaro, que vuelve a enfrentar a campesinos y pescadores y en este caso a los de la Peña que no buscan el orígen del problema en la esencia del mismo sino en lo aparencial del proceso que en este caso, vendrían a ser ellos y no elevandose por encima de dichas realidades, para ver en la institución que maneja el embalse, la esencia del mismo como es Himat, que viene a ser el enemigo común de todos y el responsable de dicha situación.

La Tecnología en este caso no ha podido borrar la miseria del medio ru-

---

[7] INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI. Monografía del Atlántico. Bogotá, 1968. 13p.

ral hacia el sector sur del Departamento, ni generar la productivi - dad que a partir de esta infraestructura se pensaba, cuando en la práctica el beneficio no ha sido para el agricultor pequeño, sino para el terrateniente.

1.3 UN CASO DE ESTUDIO: LA COMUNIDAD DE LA PEÑA

La Peña aparece como una pequeña comunidad que no deja de poseer todas las características que afectan al medio rural colombiano. Y en ella tiene expresión, y se articula a un progreso social mayor en su conjunto que permitan comprenderlo en su totalidad, como un hecho social particular y como elemento integrante de un conjunto social, amplio que lo contiene y lo integra.

1.3.1 Localización Geográfica

En el Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico a 18 kilómetros de la cabecera municipal, a la margen derecha de la Laguna de Guájaro se encuentra ubicado el corregimiento de la Peña, que limita al norte con el corregimiento de Colombia y la Carretera de la Cordialidad, por el sur con el corregimiento de Aguada de Pablo, por el Este con la carretera que de Sabanalarga conduce al Municipio de Manatí y por el oeste con el embalse del Guájaro. Dista de Barranquilla 62 kilómetros por vía pavimentada.

1.3.1.1 Suelos

Se na ubicado el corregimiento de la Peña dentro de la categoria de suelos montañosos, en los cuales predominan las texturas arsillosas son también frecuentes los suelos de textura liviana, generalmente areno franco o franco arenoso, en ocasiones gravillosas o pedragosas. Estas características texturales y la pendiente determinan en estos suelos además del drenaje, por lo general rápido, una gran subceptibilidad a la erosión, razón por la cual en su mayor parte se presentan afectados por diversos grados de erosión que venían en extensi - dad desde ligera a muy severa.

1.3.1.2 RELIEVE Y VEGETACION

La composición geomorfológica del Departamento esta representado prin cipalmente por zonas.

Valles, colinas, terrazas aluviales y ondulaciones con poca energía del relieve.

El corregimiento de la pena está ubicado en regiones bajas, por en - contrarse al sur del departamento. Esta zona hasta hace poco cena - goza, esta localizada entre el río Magdalena y el Canal del Dique y las prominencias topográticas del centro del territorio. Este te - rritorio del Departamento puede ser clasificado dentro de dos zonas de vegetación, según plantea Dugand Gneco, que son las Zonas xerófi-

las y las zonas tropófilas. Dentro de la zona tropófila se encuentran tres sub-zonas, la Sabana Seca, la Vega Anegadiza y la selva de transición. Es en la sub-zona de la Vega Anegadiza en donde se localiza el corregimiento de la Peña, Puerto que esta localizado en las tierras bajas anegables durante el período lluvioso de la baja paralela al río Magdalena, compuesto por suelo en su mayoría arcilloso arenoso y macro arcilloso muy fertiles y con una capa vegetal rica y profunda.

La vegetación arborecente no muy extendida muestra arboles como mata - rratón, ubito, trupillo, acacia, almendra y arboles frutales.

1.3.2 Orígen e Historia

Los primeros fundadores llegaron de otros municipios y corregimientos como son:

Arroyo de Piedra, Baranoa, Sabanalarga, Repelón, Soledad; motivados por la gran producción pesquera que existía en la región que se en - cuentra ubicada a orillas de la Ciénaga del Guájaro, ya que para ellos significaba un gran esfuerzo y la fuente alimenticia de la región, es tos pobladores fueron aproximadamente de 50 a 100 habitantes, traian consigo sus implementos de pesca y el material para la construcción de sus casas, las cuales las hacian de bahareque, barro y paja a orillas de la Ciénaga, muchas de esas personas que tenían ganado construian sus corrales dentro de sus casas.

La producción de peces era trasladada a Sabanalarga en Burro, por caminos de herradura, ya que para ese entonces no existían carreteras que comunicaran a Sabanalarga con el caserío en formación.

Más tarde entre los años 20 y 21 debido al crecimiento del caserío y a la espanción de las actividades económicas, nació la inquietud de convertirlo en un corregimiento con el fin de beneficiarse de la ayuda estatal, fué así, como se creó un grupo de 12 personas que hicieron las diligencias concernientes a su creación, el nombre que se le dió en ese entonces fué San josé de Bellavista, pero nunca se le ha llamado así, sino la Peña, este nombre debido a que se encuentra rodeado de cerros, también lo han llamado Guájaro por encontrarse a orillas de la laguna.

Con el crecimiento de la población se fueron desarrollando las actividades agrícolas, y las actividades ganaderas en una minoría; durante su evolución se han creado otras formas de ingresos como el comercio, empleos públicos, las migraciones hacia Venezuela, que en gran parte contribuyó a su desarrollo, debido a que la gente que viajaba enviaba dinero a sus familiares para lograr una mejor forma de vida, como en el caso de la vivienda que fué cambiada de bahareque a material, ya que en la actualidad son pocas las casas de bahareque que existen.

La primera acción comunal se creó entre los años de 1945 a 1946, con la llegada de los promotores comunales Francisco Cabrera y Francisco

Sánchez, siendo nombrado como presidente el señor Carlos Arturo Cuentas, pero esta Acción Comunal no funcionó. Al año siguiente se cambió la Acción Comunal, quedando como presidente el señor Victor Mateo Polo, con esta nueva directiva empezó a funcionar regularmente, pero en esta época no existían auxilios para las Acciones Comunales, sin embargo, algunas personas con espíritu cívico en compañía del presidente lograron organizarse para conseguir algunas mejoras para el pueblo, como fueron el anden de la iglesia, ampliación de la inspección de policia, se cercó el cementerio, quedando sinterminar por falta de recursos.*

La Acción comunal dandose cuenta de la poca colaboración de las entidades del gobierno se vió obligada a recibir la colaboración del político Hernan Berdugo, quien construyó el comedor Escolar, el puesto de salud, la pavimentación de la calle principal, parte de la escuela y la formación de un barrio llamado el Pozo, donde se encuentra ubicado el acueducto, todo esto a cambio de los votos.

La colaboración del Estado en estos centros ha sido en cuanto a dotación e implementación de materiales y el recurso humano para su funcionamiento.

La electrificación fué en el año de 1976, mediante un prestamo hecho

---

*Los datos e información que aparecen en este subtítulo fueron recopilados directamente con los habitantes de más edad en la población como fuente histórica vivencial.

a la Caja Agraria por los habitantes del corregimiento, quienes hipotecaron 342 viviendas, cancelando esta deuda mensualmente en cuotas de $80.oo los cuales eran cancelados por todas aquellas personas que quisieran beneficiarse del servicio.

Las oficinas de Telecom, empezaron a funcionar el 20 de junio de 1979, este fué conseguido por el servicio de telefonía rural que tiene Telecom en todo el país, la participación de la comunidad fue cediendo el local donde se instalaron estás oficinas, presta los servicios de larga distancia nacional e internacional en una forma muy deficiente.

El Corregimiento de la Peña desde su fundación hasta la actualidad ha permanecido en el mismo sitio, la tenencia de asentarse en el mismo lugar se debió a la cercanía a la laguna del Guájaro.

En el momento, el corregimiento cuenta con 8.000 habitantes aproximadamente, que constituyen toda una totalidad; sus actividades económicas se encuentran vinculadas con la pesca y la agricultura basicamente, que las han llevado a organizarse en bandos opuestos; por un lado el campesino presionó constantemente para que se le adjudicaran tierras baldías y por el otro los pescadores se asociaron en un sindicato con el fin de encontrar mayor acogida del Estado y poder organizar mejor la lucha.

Esta situación y el enfrentamiento que estaban estas dos fuerzas la-

borales, junto con el papel intrinsico que deben jugar las instituciones del Estado en la intervención y desarrollo que dellos tienen en el mejoramiento del Bienestar Social de la comunidad, hacen necesario y llamativo un estudio de comunidad de este tipo que permite apreciar objetivamente más de cerca la materialización de las políticas Estatales y sus posibles aplicabilidades; y ver si estas logran o no el llamado desarrollo comunitario. Por eso se considera la comunidad de la Peña un caso de estudio, por su historia sencilla y peculiar y por que recoje las características de los problemas del sector agrario en el sur del departamento del Atlántico.

2. EL DESEQUILIBRIO REGIONAL Y SECTORIAL COMO REFLEJO DEL IMPACTO TECNOLOGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

2.1 EL PROBLEMA AGRARIO EN EL SUR DEL DEPARTAMENTO Y SU INCIDENCIA EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA.

Es al sur del Departamento del Atlántico en donde la agricultura, como práctica y forma de vida ha tenido mayor acojida, sus pobladores han tratado de subsistir a partir de lo poco que el medio les ofrecía y al cual ellos no podían extraerle más por el carácter tradicionalista y rudimentario con que manejaban su escasa tierra. A estas circunstancias se le sumaban el hecho de que las continuas inundaciones provenientes del río Magdalena y el Canal del Dique en epoca de creciente dejaban estas tierras convertidas en lagunas que imposibilitaban la labor de la práctica agrícola, económicamente las hacian improductivas para este sector social, pero a la vez esta situación favorecía a otro grupo de las poblaciones, como eran los pescadores que encontraban en el agua, su medio natural para subsistir y derivar de esta práctica sus sustento económico familiar. Esta situación peculiar que se presentaba sufrió modificaciones en el tiempo al considerar el Estado Colombiano que habia necesidad de trans -

formar dicha realidad como mecanismo que permitiera una sustancial mejora en las condiciones de vida de esta subregión, dado su estado de pobreza y los conflictos sociales que les venía creando al desarrollar una combatividad, como producto de su estado de sobre explotación a que se veían abocados.

La necesidad de transformar el sur del Departamento hacia parte de una restauración económica que evitará el impacto que la ciudad venía ejerciendo ante estas masas que a veces procuraban salir ante la "angustia de la pobreza" y la esperanza que representaba la ciudad.

El Ministerio de Obras públicas junto con el Incora se proponen no solo recuperar las tierras, mediante la desecación, sino también crear a partir de esto un programa socio-económico para la población de escasos recursos. Logrando adecuar 30.000 hectáreas que en vez de solucionar los conflictos anteriores sirvieron para mostrar la voracidad del terrateniente colombiano, que conoceder de este hecho, y contando con mayor fuerza política, ampliaron sus propiedades a partir de estas tierras, como contradicción secundaria se presentó el enfrentamiento entre agricultores y pescadores quienes reclamaban sus lugares de pesca.

A finales de la década del 50 el gobierno proyecta la construcción de un distrito de riego, como el de Ponedera-Candelaria, que permitiría ofrecer servicios tecnológiocs a dichas comunidades, pero

que por sus costos reales al momento de adjudicarlos (1962) superaba los estimativos iniciados en el doble de lo presupuestado y fue rechazado por el Gobierno Nacional.

El simple hecho de entregar tierras no era el indicador de avance social sino se creaban las infraestructuras física y social necesarias para la subregión y eso fue lo que demostró la misión Natan Currie cuando realizo un estudio sobre la zona pesquera de Repelón, La Ciénaga del Oriente y el Canal del Dique, señalando que los cambios sociales en el campo no se nacen como anteriormente lo explicabamos sin una infraestructura física y social. El desempleo, la falta de servicios públicos, centros de atención a la salud, escuelas, eran una negación a lo que el Estado había pretendido conseguir con la desecación de las tierras, al contrario de cambio, había estimulado la agudización social y el distanciamiento entre pobres del campo y terratenientes, se agrandaba creando problemas mayores.

Como consecuencia del diagnóstico socio-económico hecho por la Corporación Regional de los Valles del Sinu y del Magdalena (C.M.), surgió la recomendación de construir un dique que permitiera la construcción de un gran embalse que entraria a señalar el espacio pesquero como también el espacio agrícola que delimitaría el problema entre estos grupos sociales de la población.

Es al Instituto Colombiano de la Reforma AGraria a quien le corresponde, mediante las resoluciones No. 121 de Diciembre de 1.963, la

creación del proyecto como también la construcción del distrito de riego y las obras infraestructurales correspondientes. Este hecho se complementa con la resolución No. 00202 de Enero 15 de 1974, ,que señalaba como área de trabajo todos los municipios que correspondían al Departamento, pero más específicamente aquellos que se encontraban al extremo sur.

Con esta construcción de la represa se pretendía la adecuada irrigación de las tierras valdías, como su recuperación y distribución de los grandes latifundios para ser entregados al campesinado y lograr así una mejor proyección social de la población, lo mismo que adecuar el embalse como fuente económica y alimenticia de la región, mediante estudios y asistencia programática del Inderena, Instituto responsable del Control Ictiológico de la laguna. Con esto se pensó que las familias dedicadas a la pesca pudieran encontrar una mayor estabilidad económica al racionalizarse la pesca por parte del hombre y del Estado, y no dejarla en manos de la naturaleza.

Bajo estas intenciones se creó este modelo como parte integrante de todo el proceso que deseaba articular la reforma Agraria y su Instituto, el Incora que recibe gran impulso bajo el mandato del presidente Carlos Lleras Restrepo, quien creía que el país, debería desarrollar toda su potencialidad agrícola que lo hiciera independiente y autosuficiente en materia alimenticia, como también desarrollar la agro - industria como reflejo real del proceso capitalista que vive la económica nacional y que demanda, mayor racionalidad en la

explotación del campo, que permitiera las exportaciones de materia prima y también los productos agrícolas transformados y los productos de la pesca.

A pesar de toda esta intención y deseos de la transformación del campo colombiano, fuera real y aparejada con el proceso industrial nacional, el desarrollo desigual del país ha sido la nota característica del proceso económico colombiano, que se ha expresado en contradicciones de retrazo tecnológico, tanto en el campo como en el propio medio industrial, la economía sigue presentando desfases como reflejo de las leyes internas del mundo de producción en la formación social colombiana.

El Incora como los demás institutos que se crearon en el país, dejo de lado rapidamente el manejo técnico de los problemas y pasó a darle el sentido de corte borocrático, clientelista a las cosas, siendo absorvido rapidamente por la clase política, como instrumento de poder electivo a la hora de elecciones. El intento del Incora se quedó en el camino y reflejó fiel de esto es la situación agropecuaria del sector sur del Departamento que en sus inicios aparecía como la redención de miles de campesinos pobres que históricamente permanecían insatisfechos en sus mínimas necesidades.

La manipulación de la tierra y la utilización de los sistemas de riego, demostraron que en el campo los problemas son de clases antagónicas, el terrateniente siempre usurpa a su favor todos los benefi -

cios que infraestructuralmente puede crear el Estado. Las invasio - nes fueron la dinámica que sirvió para adjudicar tierras de nueco ante la poca cobertura que el Incora por voluntad propia venía ejerciendo.

En lo que va corrido del proyecto Atlántico No. 3 del Incora, ha adjudicado tierra a 11.820 pertenecientes a la cabecera municipal de Sabanalarga, en los cuales se encuentran los campesinos de la Peña, con un porcentaje bajisimo (21 campesinos). Esta situación que generó la construcción de la represa también involucró a los campesinos de la Pena por estar ubicados dentro del espacio geográfico escogido por el proyecto y que los beneficios en términos relativos por la poca participación de las familias en la posesión de tierras laborales para la agricultura de la inexistencia de cooperativas o de empresas comunitarias y pequeñas asociaciones con fines de explotación de la tierra, la tecnificación de la tierra agrícola no ha sido para el campesino pobre, en el fondo el gran beneficiado ha sido el gran terrateniente. El campesino sigue luchando por la vida como respuesta a la poca atención que el Estado le presta y las contradicciones entre pescadores y agricultores sigue como una interpretación equivocada de la realidad existente, entre quienes se benefi - cian más con el uso de la represa y en quien o quienes recae la culpa de la poca actividad pesquera que se mantiene por causa de no abrir oportunamente las compuertas de la represa. Si en la institución que garantiza la riqueza ictiologica o en sectores sociales ambos unidos a la cadena de explotación, esto es la manipulación ideológica

que el gremio de pescadores se han dejado crear como neutralizador al verdadero problema que les debe ocupar.

2.2 LAS MIGRACIONES CAMPESINAS EN LA PENA Y SUS FACTORES CONDICIONANTES.

> En Colombia, hasta 1.964 el total de migrantes internos (nacidos en el Departamento y censados en otros), ascendía a 3.1 millones de personas, cifra que aumentó hasta 4.2 millones en 1973 según los resultados del último censo. En este último año, pues, los migrantes constituian un poco más del 20% de la población colombiana.[8]

Este fenómeno de migración interna en Colombia es producto del modelo de desarrollo urbano, que se ha centralizado, en aquellos centros de producción de mayor impacto regional que en forma dialéctica se entre lazan y señalan que el proceso de espanción urbana en Colombia ha sido reciente. La regionalización urbana industrial ha demostrado que la concentración demográfica que han sufrido las ciudades principales: Bogotá, Medellín, Cali, y Barranquilla, son producto de las migraciones del campo como también inter-urbana, pero que su peso principal ha recaido en la crisis del campo. Comunidades rurales hoy presentan un despoblamiento, que demuestra que el problema de la tierra nunca ha sido resuelto bajo las perspectivas que el campesino ha esperado y por tanto los problemas siguen latentes como causa fundamental para seguir expulsando población con ambiciones de mejorar sus condiciones de vida.

[8]FLOREZ, Luis Bernardo, GONZALEZ MUÑOZ, Cesar. Op.cit. 64p.

Si miramos el fenómeno de las migraciones en la comunidad de la Peña entre un contexto más general por buscarle una concatenación a todo el fenómeno migratorio nacional y por que Barranquilla que es la capital del Departamento se inscribe dentro del conjunto de ciudades que más recibe población.

Barranquilla, ha impactado no solo su medio rural, sino también todo el medio regional costeño, a causa de ser un centro de producción industrial y comercial, por contar también con mejores oportunidades de atención a problemas como la salud, la educación, la vivienda, la recreación y el deporte, pero que en lo que más motiva es en el potencial mercado ocupacional que aparencialmente todos ven y quieren poseer o nacer parte de la fuerza laboral de la ciudad.

La migración del campesino de la Peña guarda iguales características con el resto de emigrantes rurales del Departamento y la costa, que viviendo en una pauperización y ante la poca salida que presenta el problema agrario decide con temor abandonar su sitio de origen y trasladarse a la ciudad con esperanza de resolver su problema económico, transformandose en un marginado urbano al carecer de un rol ocupacional técnico que lo habilite para el medio industrial y comercial.

El flujo migratorio proveniente de La Peña, no solamente se dá hacia Barranquilla, sino también al vecino país de Venezuela, dadas las circunstancias económicas que motivaban dicho desplazamiento, por tener Venezuela una moneda dura y resultar para el cambio altamente favorable para el campesino colombiano.

En el lustro del año 1.975, se dá con mayor fuerza las corrientes migratorias hacia Venezuela, para trabajar en las llamadas "materas" Venezolanas que no exigían documentación para laborar, el retlejo de la migración en la Peña se hace notoria en la transformación que sufrió la vivienda en la comunidad que en gran parte ayudóa a cambiar el aspecto urbano de la población y hacerla más funcional por la nueva distribución que se le daba. La población que más emigro fué la joven entre 18 y 30m años debido al deseo de cambio que sentían y al impacto que sufrian al entrar en contacto con el medio urbano de la ciudad de Barranquilla.

Como factor condicionante básico se considera la instalación del proyecto del Incora en la zona, el 90% de los habitantes manifiesta haber nacido en la población donde viven y que la escases de trabajo ha sido un factor importante en la migración de los jóvenes. Además consideramos que factores como la educación, contribuyeron a estos fenómenos ya que la educación es muy pobre, el ciclo apenas es hasta la primaria y además orientaba a la juventud hacia el desarrollo agricola.

La Salud considerada como primordial recurso es nula, por cuanto las atenciones que recibe apenas son de primeros auxilios y tampoco estan en capacidad económica de costearse una atención médica privada.

En general Singer[9] considera:

Flujos migratorios como respuesta a los cambios en las relaciones productivas y a la consolidación de un determinado patrón de desarrollo capitalista. En este sentido, son grupos sociales diferences y que ocupan posiciones sociales distintas en el proceso de producción (campesinos, parcelarios, proletariado agrícola), los que readecuan su distribución especial ante las nuevas condiciones impuestas por el desarrollo y las fuerzas productivas.

Así, la migración se involucraría como un proceso que emerge de las mismas transformaciones urbanas de la economía colombiana. Sean estas migraciones producto de pequeñas comunidades como la de La Peña, que están históricamente articuladas en su conjunto a todo el proceso que vive el pueblo Colombiano y que cada comunidad por grande o pequeña que sea, siente la influencia del proceso general de la expansión urbana, como también de los cambios en las fuerzas productivas, ya sean directa o indirectamente,

En el caso de la migración de la Peña, esta se dá por impacto ocupacional ante la población joven que tiene otro sentido valorativo del habitat y con mayores ansiedades que los adultos que se encuentran más estrechamente vinculados por tradición y apego a la tierra natal. Esto justifica más el hecho, cuando se dice que "la migración responde más a factores de atracción que ejerce la ciudad sobre los habitantes ru-

[9] Ibid, 61p.

rales, factores relacionados fundamentalmente con la diferencia de ingresos, es decir, la migración como función del ingreso esperado en la ciudad" [10].

En última instancia las migraciones de la Peña, estaban tan relacionadas con esta situación, que muchos de quienes tenían a Venezuela, como mercado laboral lo consideran como lugar ya inapropiado para trabajar, dada la desvalorización que sufrió la moneda venezolana, que impactó más que todo a la fuerza laboral no calificada que ganaba bajos salarios en el país de Venezuela, pero que al cambio dejaba cierto excedente superior al salario mínimo del país; al transformarse la realidad de la moneda Venezolana, estos bajos salarios en Bolivares, se volvían desventajosos para su economía familiar, que los ponía en igualdad de condiciones por los bajos ingresos que recibían en el campo.

El campo no ha podido retener al campesino colombiano, más de lo que normalmente puede darse como característica natural del hombre de emigrar, es por la baja atención de los factores económicos y sociales, la misma infraestructura física, factores estos que vienen relacionados con el manejo político de los problemas del campo, por eso las migraciones se guiarán dandose a nivel de pequeñas comunidades, como también de grandes centros rurales. Esto será un proceso continuo mientras las condiciones objetivas que hacen el problema no lo resuelvan.

[10] Ibid, 60p.

Constantemente se ha mantenido el fenómeno que "entre 1951 y 1973 el crecimiento de las ciudades se distancia aún más: Mientras Bogotá, multiplicaba su población por cuatro, Medellín apenas lo hacia en 3.2 veces y el grupo de Cali y Barranquilla en 3 veces".[11]

En 1951 y 1973 las áres urbanas vieron crecer su población en nueve millones de habitantes; con ello, la población urbana se triplicó en un lapso de poco más de 20 años, esas magnitudes reflejan simultaneamente la alta espanción interna y el intenso desplazamiento de la población rural hacia las ciudades.

Objetivamente la marginalidad urbana de las grandes ciudades, como el crecimiento que realizan en ciudades intermedias se debe al desplazamiento de la población rural colombiana, que hoy en día presenta una mayor población urbana, como causa de la tenencia de la tierra y de las leyes que rigen el proceso de producción colombiano en general. Por eso no es de extrañar que la migración en una comunidad como La Peña, sea tan acentuada, dado su tamaño, y lo bueno que tiene de estructuración de comunidad que no supera los 80 años, Pero que ante la carencia de aquellos medios que le permitan hacer una vida más aceptable, teniendo necesariamente que buscar mejores oportunidades que le permitan a hacerse a un modo de vida superior. Contando también con la influencia de la ciudad que por ser industrial y altamente urbana ha penetrado a todas las comunidades rurales por la cercanía y facilidad de acceso que ella brinda, la centralización de múltiples

[11] Ibid, 59p.

servicios, también hace la mativo el querer migrar hacia la ciudad, aunque La Peña ha estado orientada a migrar hacia Venezuela y en parte hacia Barranquilla.

2.3 EL AVANCE TECNOLOGICO DE LA REGION Y SU INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA.

> La organización de la producción agrícola y los efectos desigua les del avance tecnológico definirían para el período 1950 a 1970 dos modalidades básicas: Un sector organizado bajo formas capitalistas que incorporó las modernas técnicas de explotación agricola y vinculó su producción con las materias primas del s sector industrial con el mercado mundial; otro de agricultura de subsistencia en lento proceso de descomposición, que aglomeraba gran volumen de población rural en pequeñas propiedades, resultando en bajos niveles de ingreso.[12]

El problema del desarrollo desigual ha sido innegable en el proceso económico Nacional. El desarrollo regionalizado ha sido producto de esta situación mostrando polarización en estos aspectos, mientras se dan grandes ciudades con regularización de servicios de infraestructura físicas, aceptables de servicio. Otras ciudades aparecen en el ámbito nacional careciendo de toda posibilidad de desarrollo, tanto en los servicios como en lo infrestructural, y en lo que corresponde a su actividad industrial y laboral, esta es casi nula en este sentido.

El fenómeno del desarrollo desigual se muestra en parte en el impacto que sufren otras ciudades y regiones con relación a otras. En cuan-

[12] Ibid, 85p.

to al nivel socio-económico de retrazo que presentan, con aquellas que son líderes en el orden industrial-comercial y cultural. Este modelo económico ha señalado grandes abismos y en el campo de las inversiones públicas como en la privada, que deterioran las oportunidades en dichas poblaciones, al quedar en desventaja laboral, como producto de retrazo económico de la región, lo mismo ocurre entre una misma subregión, como en el caso que se estudia, el Departamento del Atlántico y su capital; aquí consideramos las características industriales de la ciudad y el impacto tecnológico que esto ocasiona, al crear la población altamente urbana, creando un mercado ocupacional potencial de acuerdo al desarrollo industrial, promoviendo también con esto una población con capacidad de compra, dada la diferencia que asume el salario urbano con relación al salario rural.

La perspectiva de ser una ciudad altamente industrial, mantuvo al resto de la población del departamento sin mayores opciones, al no tener un campo privilegiado, que por naturaleza hiciera del cultivo algo fácil de producir, los esfuerzos no llegaron al medio rural y la práctica de una agricultura tradicional fue la que hizo carrera en el Departamento y más concretamente en los sitios que se podian practicar, el auto-consumo y el jornaleo y la economía campesina tenía su arraigo, también en el nombre del campo atlanticense que elaboraba como peón del terrateniente y también cultivaba la poca tierra que le servía al patrón.

La necesidad creciente dela población urbana en materia de alimentos y de la industria en materia agro-industrial obligó al Estado Colom-

biano a centrar sus esfuerzos en lograr a partir de estudios serios ciertos cambios que pudieran encauzar tanto los problemas del campo del Atlántico, como también tener presente la necesidad que la ciudad y la industria en general obligaba. La creación del Proyecto del Incora Atlántico, venía precedido de objetivos que buscaban los cambios en la forma como se producían, a la vez de crear todo un proceso infraestructural que permitiera una mejoría del campo, ante las espectativa de Barranquilla, venía generando hacia los problemas rurales del Departamento.

Las transformaciones hechas por el Estado a nivel agrario mediante sus institutos, modificó las formas productivas al lograr canalizar el problema de las aguas del río Magdalena, como también del canal del Dique, cada vez que llegaba la creciente, la desecación de esas tierras y posteriormente la construcción del embalse, mediante el Dique se pretendía unir las estribaciones montañosas de Punta Polonia y el limón, que diera como resultado el embalse que permitiera contar con uno de los recursos básicos como el agua para la agricultura y la población que permitiera más adelante desarrollar planes de irrigación tecnificada y nacer de la agricultura, algo más que la simple voluntad de la naturaleza, para que imperara la racionalidad productiva del hombre.

La construcción tecnológica del embalse del Guájaro, significa un impulso de tipo capitalista y técnico a las sub-región sur del Departamento y que entró a favorecer indudablemente la explotación agraria

en gran escala y en la práctica lo realiza el campesino rico y el gran terrateniente, que haciendo uso de su prestigio y de su po - der político, han sido los más beneficiados en todo el proceso.

Examinar lo que ha sido el impacto tecnológico del embalse del Guá jaro en la Comunidad, implica no verlo aislado de todo el conjunto socio-económico que nace a la sub-región. Y por el contrario obliga a verlo inmerso dentro de todo el conjunto del sur del Departamento.

El impacto que el embalse ha tenido se mide por los alcances del pro yecto, como también por la renovación de la cartera de crédito que tiene que ver mucho con las pérdidas de los cultivos, que lleva a u- na revisión de la cartera vigente, diciendose en primer lugar un pro ceso de clarificación de deudas con cada usuario y posteriormente dan dole el tratameinto que se consideró oportuno, como fue la individua lización de la cartera de grupos, la renovaciones basadas en los pro yectos agro-económicos elaborados para cada asentamiento. Los estu- dios de cartera han venido realizandose en forma periodica, y de a- cuerdo con las condiciones individuales de cada prestatario.

A partir del año 1981 la junta directiva promulgó un tratameinto pa- ra cartera que logró beneficiar 1.000 familias, que poseen una línea de crédito supervizado, 57 millones de pesos.

Esta situación se presentó por la baja en los cultivos que estuvo determinada por las siguientes condiciones de acuerdo a lo que hizo

el proyecto Atlántico No. 5.

a. El tamaño de la unidad agricola familiar.

b. Inundaciones; en los canales de drenaje que han desbordado debido a exceso de sedimentos y al deficiente mantenimiento de los mismos.

c. Continuas fallas en los generadores de las estaciones principales de bombeo a saber: Repelón y SanPedrito para suministro de riego y estación de boquitas para drenaje de aguas lluvias y de corrientes.

d. Inestabilidad del mercado para la mayoría de los productos.

e. Políticas gubernamentales (importación de algunos alimentos)

f. Suministro inoportuno de créditos e insumo.

g. Asistencia técnica eficiente.

Cada uno de estos aspectos aparecen como puntos negativos, para el avance del desarrollo agrícola de la comunidad y de la subregión en general, que de no tener influencia limitada del desarrollo tecnológico, del proyecto de Embalse del Guájaro, al no poder superar las condiciones de pobreza que aún siguen imperando, a pesar de la incidencia que logicamente ha tenido en la población; lo notorio ha sido "La baja en las zonas desecables de tierras nuevas para el cultivo, estas han disminuido notablemente desde el año 1970 a 1972 a causa de factores adversos".[13]

[13] INCORA. Documento Proyecto Atlántico del Incora. Principales realizaciones (1962-1.982).

a. Suelo, clima, drenaje y/o riego

b. Suministro y calidad de las semillas.

c. Inestabilidad del mercado para la mayoría de los productos.

d. Políticas gubernamentales (importación de algunos alimentos).

e. Suministro inoportuno de créditos e insumos.

f. Falta de maquinaria para la recolección de las cosechas.

g. Lento desarrollo de las obras de drenaje y riego.

h. Asistencia técnica deficiente.

i. No se prepara al campesino para recibir las técnicas agrícolas y de riego.

Cada uno de estos puntos se erigieron como elementos, que influyeron negativamente en el proceso de la práctica agricola de los cultivos comerciales, que no alcanzaron a tener la suficiente cuota de rendimiento, por todo lo anotado anteriormente, que desastibilizó, las formas de producción, pese al impase tecnológico que se esperaba lograr por la construcción del embalse, pero la práctica ha demostrado que esto no basta para obtener las otras modificaciones en la estructura social de la comunidad, si en el fondo no se genera una política seria y planificada del Estado, que ofrezcan al campesino y al pescador mayores oportunidades de desarrollo, que se traduzca en un aumento a las líneas de crédito como a la asistencia técnica y la adecuación de una mejor promoción social, y sea toda esta situación un producto del intento por lograr el desarrollo integral de la comunidad, lo cual involucraría a las siguientes instituciones: El Himat como el llamado a realizar obras de infraestructura y complementaria, adquisición de

maquinaria para conservación de obras. El Incora; es el encargado general de recursos de crédito necesario para adelantar programas pecuarios y agrícolas, centro del área de influencia del prestamo. Inderena, se encarga del paln de retorestación, programas pisicolas conservación de recursos naturales,, El Ica de llevar a cabo inves tigaciones, extensión rural, pruebas regionales en asocio de las de más entidades, la participación de Cecora o Financiacop, mediante el mercadeo, programas de agro-industria, se debe contemplar una partida especial para capacitación de los usuarios, en cada uno de los diferentes programas que se desarrollan.

Si en la realidad cada una de estas funciones y obligaciones a que estan llamados las instituciones a cumplir dentro delproyecto Atlántico y por ende en la comunidad de la Peña, podría decirse que el Estado tiene una línea interdisciplinaria que planifica los resultados y que promueve racionalmente al hombre, pero la gran verdad de la situación es que hasta el momento, no se ha logrado una integración y una realización que lleve a lo ideal, dentro de los roles que le corresponde a cada uno, en el diseño de programa que pretenden alcanzar el llamado desarrollo comunitario.

El impacto social que recibió la comunidad, a raíz del embalse del Guájaro fue la transformación que sufrieron la gran mayoría de los parceleros que fueron antiguos pescadores, trabajadores de antiguos propietarios o ex-parceros. El cambio ocupacional de la fuerza de trabajo del campo, fue lo más notable al crear una crisis entre sus

actividades antiguas y las actuales, la impresión es, que el pescador tiene menos oportunidades de realizarse socialemente y económicamente que el campesino, al tener más restringido el prestamo, asesoría, tanto financiero como técnico, que haga más realizable la elevación del nivel de vida de este grupo social.

3. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA PEÑA Y SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS SOCIALES EN LA COMUNIDAD

La presencia del Estado en la comunidad la Peña se manifiesta mediante la participación de las siguientes instituciones; Caja Agraria, Incora Ica, Inderena, Himat, etc. Todas estas instituciones ubicadas dentro del plan específico que procuran cambios en la estructura económica de la comunidad, que cada una realiza mediante la problemática selecciona da a su objeto de intervención y que procuran buscar modificaciones en el comportamiento económico de la población, como política de lograr transformaciones en los niveles de vida de la comunidad, para este fín el Estado complementa su acción institucional prestando también su a - sistencia en programas de tipo social que procuran satisfacer demandas primarias de este tipo en la comunidad, es así como en la Peña tiene presencia instituciones y programas como el PAN y el DRI, los servicios de Salud, Ministerio de Educación, la Acción Comunal, todas estas instituciones y programas buscan de acuerdo al diseño Estatal un desarro llo comunitario que haga de la Peña una comunidad más dinamica y verda deramente articulada a los procesos de desarrollo que implementa el de partamento del Atlántico como reflejo de las lineamientos generales que se desprenden de la planificación del desarrollo del país.

Esta situación que describe la presencia institucional del Estado no esta impulsada a decir que la presencia y las intenciones de que hacen gala dichas instituciones son suficientes para darles salidas a fenómenos tan estructurales como el de la propiedad sobre la tierra, o lo que concierne a la salud e infraestructura pública en general.

Aparentemente este sería el ideal de las diferentes instituciones que participan en la comunidad de La Peña, pero lo ciertoes que el carácter tangencial con que trabajan se pone de manifiesto cuando en la práctica se presenta una desarticulación entre los diversos trabajos que cada una de estas realiza y que debería estar coordinada como reflejo de una planificación de recursos tanto humanos como económicos.

El distanciamiento con que trabajan las instituciones entre sí, en la comunidad de la Peña, es sintoma claro del perfil institucional con que se esbozan las políticas de desarrollo para la comunidad, cada espacio de la realidad problematizada, es tratado aisladamente sin ningún vínculo ni nexo entre sí, que permita una interpretación y transformación global de los aspectos contradictorios, que alteren la comunidad y la mantienen a un proceso de marginalidad latente.

Las contradicciones en la comunidad La Peña nunca han sido superadas por el marco de acción institucional, que actua superficialmente al abordar aspectos no determinantes dentro del contexto teórico-práctico de lo que es desarrollo comunitario en la Peña.

Ni las Instituciones, ni los programas, como el plan de Alimentación y Nutrición (PAN) y el desarrollo Rural Integral (DRI) nunca han logrado superar el problema nutricional de La Peña, y el desarrollo Rural Integral, tampoco puede decirse que se hace presente.

3.1 EL PLAN DE ALIMENTACIO Y NUTRICION Y EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO DENTRO DE LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA PEÑA.

El Plan de Alimentación y Nutrición y el programa de DEsarrollo Rural Integrado hacen parte de los elementos que se insertan en la comunidad bajo la condición de asegurar un mayor bienestar social a la población como manifestación de un desarrollo comunitario, que se inscribe dentro de la problemática que el Estado viene realizando de acuerdo a patrones establecidos por ellos y que definen el desarrollo comunitario como el conjunto de servicios prestados a la Comunidad, dentro de un marco asistencialista, per nunca superior a una acción que garantice una transformación del proceso productivo de la región o del medio social en donde se implementen dichos programas.

En la comunidad de La Peña, estos programas repressentan el intento del Estado de ofrecer una mayor oportunidad a la población en materia de salud y de estabilidad socio-económica, que denoten el sentir de una atención y de una política que busca proteger el sector más pobre de la población, que carece de todo recurso, para contribuir a la elevación de su nivel de vida. El gobierno al atender a determinados gru

pos de niños bajo un paln de alimentación, a través de un comedor es colar pretende transformar la realidad que envuelve al conjunto de la comunidad, cuando apenas es una aproximación tangencial de la rea lidad concreta que vive La Peña, atender un promedio de 125 niños en el centro de bienestar no es significativo, para definir, que con es to se esta mejorando la dieta y nutrición de todos los habitantes de la comunidad, que dentro de los parámetros actuales no podrán cambiar su base nutricional, por que esto responde a su base económica, a vi- sión del mundo y a su medio cultural, todas estas situaciones vienen conjuntamente y no pueden ser cambiadas o transformadas a partir de los programas elaborados por los comedores escolares, ni charlas que busquen la orientación de la dieta de la población porque esta viene determinada por el ingreso familiar; que aquí en la Comunidad de La Peña es bajo, como en los demás sectores rurales. En donde el pro- blema económico surge como la verdadera causa de la pobreza alimenti cia de la población.

Pescadores y agricultores vienen a ser en su mayoría, habitantes de la Comunidad que derivan sus ingresoss de lo que escasamente producen o genera la pesca, o el cultivo de la tierra que les permite apenas un tipo de economía de sub-sistencia, limitante esta suficiente para frenar cualquier intento en la conducta alimenticia del grupo fami - liar.

Por eso en la realidad concreta de la comunidad, el PAN, no represen ta un indicador objetivo de avance comunitario, por que el desarro - llo no se va a medir por el bajo porcentaje que cubre a nivel de po-

blación infantil, esto sería apenas un asistencialismo de corte paliativo que expresa la presencia del Estado al interior de la Comunidad y que tiene como objeto crear conciencia de la obligación que como Estado tiene de los problemas que afronta la Comunidad en sus diversas realidades sociales, al hacer presencia mediante su Institución especializada, como el Instituto de Bienestar Familiar, le esta dando salida a un problema de clase, ya que el modelo de desarrollo que se implementa para las comunidades rurales, responde necesariamente a objetivos y políticas de clase, que garanticen prioritariamente el interés burgués.

A tal grado de articulación que expresan los programas que buscan elevar los niveles de desarrollo de las comunidades, es muy escaso en la práctica. Porque el DRI que debia fortalecer a los campesinos pobres no lo ha hecho, ni aquí en la Peña como tampoco en el resto del país, dado que las condiciones patrimoniales y capacidades de pago no están ala alcance del campesino razo, además de no estar capacitados, por índole de las relaciones económicas que se hayan inmersos y la racionalidad económica propia de su condición de pequeños explotantes capitalistas, que los pone en desventaja ante los demás sectores sociales del campo, al no poder competir paradogicamente con programas que han sido elaborados especificamente para ellos y que pretenden sacar del estado de postración económica a que le somete, la tenencia actual de la tierra.

Esta situación resalta la extendida confusión entre los propósitos

generales de políticas estatales y su impacto real, pues en su aplicación concreta entran elementos de orden económico social y político que frecuentemente retractan el sentido deseado de sus políticas"[13] que inmovilizan en la práctica el avance económico y social del campesino.

Para el caso concreto del campesino de La Pena, presenta poco acceso a los créditos, como también a la asistencia tecnológica y a la reducción parcelaria a que están sometiods, y que no les permite trabajar la tierra bajo un concepto económico racional capitalista y que por el contrario la forma como se asigna y distribuye la tierra, contribuye a plantearle al campesino un autoconsumo que no les da oportunidad de alcanzar excedentes que contribuyan a ser rentable la pequeña producción agraria que sirva de instrumento de elevación de su nivel de vida.

> Puede pensarse también, que los mismos parámetros planteados por el Estado para los programas DRI (particularmente el hecho de que estas unidades puedan efectivamente aumentar su productividad), y las condiciones concretas en que se implementa tal programa perpetuaran la desatencion Estatal hacia las más pequenas explotaciones campesinas (lo que se denomina en nuestro medio el minifundio y el microfundio), prolongando su penosa pauperización y si no conlleva su inmediata desaparición, es por el hecho de sus posibilidades de resistencia, en este caso particularmente por la venta estacional de su fuerza de trabajo o por la reducción de sus niveles de consumo y el aumento de su autoexplotación[14]

[13] UNIVERSIDAD NACIONAL. Revista de Sociología. Vol.1. Bogotá, 1979. 90p.

[14] Ibid, 90p.

El campesino de la Comunidad de La Peña a pesar de estar en parte cobijado por el programa DRI, no pierde la calidad de jornalero, ya que su capacidad económica al no ser tan fuerte obliga a convertirse en una fuerza de trabajo estacional como forma de convinar su actividad económica particular con el alquiler de su tiempo para poder satisfacer demandas en el campo del Bienestar que la propia parcela no les da.

Lo que hoy posee el campesino de esa comunidad ha sido producto de sus duras jornadas de lucha agraria por conseguir una propiedad sobre la tierra que les permita una base para su afianzamiento en el habitat. Estas luchas permitieron que a ellos se les incluyera dentro de los programas de atención del DRI, que pretende mejorar los problemas del sector tradicional, acompañados de la reforma agraria como medio de adjudicar tierras que eviten el conflicto del campo.

El DRI, ha intentado en la comunidad de la Peña acabar con la economía campesina de corte irracional y debajo índice de productividad que presenta, de acuerdo a las características intrinsicas quel le acompañan y que en la práctica resultan como un fenómeno cultural, por la forma como ellos entienden desde su concepción de la naturaleza, la práctica de la agricultura. A pesar de estas intenciones los logros han sido mínimos por que el crédito y la asistencia técnica no fluyen con rapidez, para estos grupos sociales, dado el poco o nulo respaldo financiero con que cuentan , tanto es así que:

> En los últimos años, las cifras de cartera y prestamos nuevos de la Caja agraria muestran un índice indeseable de concentra

ción de recursos crediticios en actividades diferentes a la campesina, en parte debido a que algunos créditos externos para maquinaria y ganadería contratados por la Caja en el pasado fueron utilizados primordialmente por los grandes propietarios.[1]

El problema de quienes obtienen los beneficios de los créditos y asistencia institucional siempre vendrá orientado en la formación social colombiana por su sello de clase y se dará continuamente como una práctica de explotación más en el campo.

Las limitaciones del pequeño productor de la Peña, no solo con él, sino también cobija al resto de la población campesina del país, a quienes se les adjudica tierra y se les abandona en la práctica porque nunca superaron su condición del problema agrario.

No solamente el DRI en la comunidad de La Peña contempla el problema de la tierra, sino también es visto como elemento fundamental del Plan de Alimentación y Nutrición, que permitirá que la comunidad alcance mayor productividad, que el ingreso real aumente considerablemente y genere un mayor mercado de empleo, para que puedan darse sustanciales mejoras en la vida de la comunidad ya que los objetivos del DRI son atacar todas aquellas variables que tienen que ver con la producción (crédito, tecnología, trabajo), la comercialización y el desarrollo de las fuerzas de trabajo (educación, salud) como complementación de los servicios sociales del Estado y que se prestan en la comunidad. A

[1] DEPARTAMENTO DE PLANEACION NACIONAL. Para Cerrar la Brecha. 1974. 30p.

pesar de toda la filosofía y de los objetivos propuestos en dicho programa, la existencia sigue siendo la misma, los conflictos entre campesinos agricultores y pesqueros no han dejado de subsistir; el despoblamiento que ha sufrido es sintoma de la pobreza que impera, las luchas que se gestan denotan que las modificaciones estructurales no se han logrado y que la falta de una real participación de la comunidad lo enfrenta a mantener un bajo nivel de vida, haciendo insuperable en el momento actual, transformar su retrazo en una mayor dinámica que refleja un avance en su devenir como comunidad que aspira a unm desarrollo equilibrado para sus habitantes.

El PAN y el DRI como aspectos fundamentales no alcanzaron hasta el momento modificaciones de fondo en la comunidad de La Pena, que pueda ser considerada como cambios sustanciales tanto en la estructura social como económica que reflejan un grado de desarrollo comunitario avanzado.

3.2 INSTITUCIONES QUE SE INVOLUCRAN EN LOS CAMBIOS SOCIO-ECONOMICOS DE LA COMUNIDAD DE LA PENA.

Al hablar de cambios necesariamente se plantea dentro de marcos que no signifiquen transformaciones cualitativas, sino por el contrario, mutaciones que la misma comunidad presenta por ser un proceso dinámico y que recibe necesariamente influencias que logran alterar sus aspecto formal.

El paso de caserío a corregimiento y por consiguiente el aumento de

su población, obligaron a exigir una infraestructura mínima, tanto física como social , que le garanticen a la población ciertas demandas o carencia relacionadas con salud, educación, manejo de aguas, suelos, que se orientaban estrechamente a las necesidades de la producción de la comunidad.

En ese sentido cada uno de estos aspectos es atendido por instituciones como la Caja Agraria, ICA, Inderena, Himat, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SErvicios de Salud, Secretaría, de Educación, etc. Cada una cúmpliendo con su propósito, tendientes a lograr modificaciones que adecuen tanto al sujeto social, como al espacio físico sobre el cual se desarrolla.

La necesidad de vincular la comunidad a la cabecera municipal obligó a la construcción de una vía que ayudó a facilitar la comercialización de la producción existente, que facilitará un movimiento económico a la comunidad provechosa para su elevación de vida, junto a esta realidad, la comunidad recibió un impulso con la integración a la electrificación rural, que necesariamente ha beneficiado al grupo familiar. También se le garantizá la provisión de agua potable, como el control e institución de tasas sanitarias que permitieran una mayor cobertura al problema de la salud en comunidad.

El poblamiento urbano ha sido notorio y la transformación de la vivienda, de casa de bahareque por la de material, ha significado un avance, al ofrecer mayor seguridad y distribución de los espacios sociales in-

ternos de la vivienda. La comunidad viene siendo atendida en el área de salud por los servicios de Salud, mediante promotores sociales, auxiliares de enfermeria que logran realizar ciertas campañas de medicina preventiva con el control mensual que reciben de los medicos de servicios de salud.

Estas modificaciones que se han dado son lentas y necesarias ante el avande de demanda a que se somete la comunidad, como la del campo educativo, que comenzó como iniciativa privada, hoya aparece en manos del Estado con una población alta que recibe atención en el nivel de pre-escolar y primaria, que también viene siendo orientada a educar nutricionalmente a la población, como también a la capacitación para la producción.

La preocupación de PAN viene determinada por lograr la educación de "la mejor utilización del ingreso a fín de que el consumo que se espera por parte del productor campesino, se dirija realmente a mejorar niveles nutricionales del toral de la población rural".[16]

Todas estas Situaciones son atendidas por las diversas instituciones que en una u otra forma logran participar del acontecer diario de la comunidad en su desarrollo social y económico que en el fondo no es mucho, siempre representa una ayuda para las condiciones de abandono

16 Los Efectos Sociales del Proyecto Atlántico No.3. Tesis. T. Soc. Universidad Simón Bolivar. Barranquilla,

en que se sumerge el campo colombiano.

Cada una de las instituciones que tiene presencia en la comunidad de La Pena, resulta importante para el logro de metas conjuntas de la comunidad, institutos como el Incora y el Himat, representan el eje en lo que corresponde a la incidencia económica, ya que cada una de estas instituciones está llamada a lograr cambios en la vida familiar del campesino, al mejorar la producción de la comunidad. La transformación de antiguas zona de invasión por el río (tierras anegadizas) permitió crear tierras aptas para el cultivo, como la construcción de la represa de Guájaro que benefició tecnicamente la agricultura en la zona y modificó la estructura ocupacional de la población, cuando mucho se dedicaban a la agricultura, al no contar con medidas apropiadas para seguir con sus prácticas anteriores. En el fondo el Incora como entidad crediticia y el Himat como regulador de la represa, junto con el Inderena, han contribuido a que la población economicamente pueda tener ciertas oportunidades de obtener salarios aparejados a las necesidades propias de su entorno social.

El Sena, el Ica y el inderena, han sido instituciones que tecnicamente han colaborado para que el campesino, o el pescador, que algunas veces cambian de rol ocupacional, de acuerdo a las necesidades que se le presenta, reciba asesoría técnica, con el fin de transformar valores ycostumbres en el uso y práctica de las formas tradicionales de explotación, que hace poco rentable su unidad de producción, La Caja Agraria también participa como institución crediticia técnica y asis

tencia técnica que procura por lograr una mayor explotación por la tierra. A pesar de contar con una serie de instituciones, de el campo económico puede decirse que el agricultor o el pescador mantengan altos niveles de vida, estas asistencias serán siempre tangenciales, sean financieras o técnicas.

En el fondo, del Incora se puede decir que su labor ha sido efímera y limitadas, ante los objetivos que se habian propuesto hasta el año de 1.978. Existían 3.762 familias beneficiadas a través de su programa, distribuídos así: "997 familias beneficiadas a través del programa de alimentación y nutrición, 617 familias beneficiadas con créditos para programas asociativos, es decir se integran en unidades asociativas o cooperativas, empresas comunitarias para explotar en forma conjunta determinado bien; crédito para adecuación predial, beneficiadas 33 familias campesinas; 258 familias beneficiadas en programas del fondo rotatorio del Banco Ganader con línea de intereses especiales, 565 dentro de las líneas de crédito planificados y 1.302 familias del crédito supervisado.[17]

Demostrando con esto que la concepción del desarrollo comunitario no esta excenta de una ideología de clase, como en el caso del DRI que presenta un programa que intenta modelar en formaa articulada toda una serie de elementos que se conjugan, para diseñar un modelo de desarrollo en el campo, para el campesinos de bajos recursos que es su mayoría, y al cual pretende neutralizar, bajo la pretención de solucio

[17] DEPARTAMENTO DE PLANEACION NACIONAL. Op. cit. 100p.

nar sus problemas socio-económicos, característicos del minifundio que lo pauperiza.

El fraccionamiento de tierra es lo que acompaña al campesino de La Peña, sujetandolo como simple parcelario, carente de capacidad economica que le permita satisfascer mayores demandas a nivel de consumo familiar; las cuales han tratado de ser cambiadas por las instituciones que imbolucradas presionan sobre lo social y económico, para romper el modelo de agricultura tradicional que se presenta como primitiva e irracional, pero que a pesar de eso no deja de tener como forma de producción parcelaria una articulación con el capitalismo, ya que este es un reflejo de la forma como también se articula y relacionan las clases sociales en la formación social y en particular en este contexto, de las relaciones contradictorias del campesinado, con las diversas clases que se expresan hegemonicamente en el Estado. La articulación de formas productivas no capitalistas al modo de producción capitalista, es también, de este modo, la "articulación" de las clases o sectores sociales que lo representan, "articulación" que no es solo económica sino también (y esto de modo fundamental), política e ideológica.[18]

3.3 EL TRABAJO INTER-INSTITUCIONAL COMO FACTOR DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO COMUNITARIO.

Uno de los problemas que más afecta al trabajo de las instituciones del Estado, es la carencia de una labor coordinada, en donde el trabajo que desarrolla al interior de una comunidad pueda reflejar todo

[18] Ibid, 160p.

un proceso de planificación, tanto en los recursos humanos, como en los recursos técnicos y financieros. La dualidad de funciones es característica de la administración estatal y sus instituciones en sus diferentes ramas que entran a controlar y vigilar situaciones propias para un conjunto de instituciones.

En el campo del desarrollo comunitario, se considera fundamental la planificación, ya que a partir de una racionalización del proceso, puede intervenirse la realidad con susficientes criterios programaticos, que permiten fielmente las necesidades prioritarias de cada aspecto social y la institución más adecuada para atenderlo. Pero lo que se viene presentando en la Comunidad de la Peña es todo lo contrario, a cada institución que atiende especificamente un problema, lo hace sin tener en cuenta la participación que sobre esa misma realidad pueden tener otras instituciones, que permitan un trabajo de colaboración, de ayuda y de ahorro, tanto de personal técnico como económico, lo que se ha generado más bien es un trabajo competitivo en cuanto cada quien actua aisladamente con celos profesionales de su actividad.

La concepción de un trabajo inter-institucional no tiene base en la comunidad, por estas razones, y por que es un fenómeno intrinsicamente de la organización social, política y económica del país.

Las fricciones algunas veces se han dado, como también este sistema de anarquía para evadir responsabilidades, cuando se dejan de reali

zar las cosas o estas se orientan mal, permiten entonces, darle salida al problema, al inculparse cada quien en la función que le competía. Cuantas veces el Incora y el Inderena se enfrentan por tener competencia sobre el mismo objeto, refleja el bajo nivel de organización del Estado Colombiano y a la vez señala, poco criterio de planificación en los problemas que encierra la comunidad.

El Estado Colombiano intentó un trabajo inter-institucional cuando planteó los programas del C.D.V. que se conocen como centro de desarrollo vecinal que son:

> Las unidades operativas de prestación de servicios a la niñez a la familia y a la comunidad en general, en forma integral y coordinada. Puede existir una instalación física especialmente construída para la ubicación de los diferentes servicios, o estos existir fisicamente separados, pero dentro de un radio de influencia claramente determinado y operando de acuerdo a una programación previamente estructurada.[19]

De esta forma el Estado comprendió el vacio que se creaba, al tratar de agilizar programas que intentaran retomar la realidad para transformarla y que se perdian esfuerzos ante la falta de delimitaciones, funciones y responsabilidades, que en forma estructurada pudieran hacer llegar su real influencia en la comunidad.

Este tipo de programación vino a superar en parte el estilo general del Estado, en cuanto como trabajar por el desarrollo de la comunidad.

[19] Ibid, 143p.

Estas mismas políticas pueden aplicarse, sin necesidad de que existan los servicios en un espacio físico determinado, como es lo normal dentro del C.D.V., el objeto principal es considerar que la planificación es un factor que tiene altos significados en el impulso del desarrollo social, cultural y económico de los pueblos y por ende también de las comunidades pequeñas, que por mayor razón, pueden ser ordenados sus problemas por tener un mínimo de complejidad, que facilitaría el accionar institucional al interior de la comunidad.

> En cuanto a la tarea del Desarrollo se refiere la tendencia actual a nivel mundial, es la incorporación dinámica del pueblo a la vida económica, social y política de un país lo que asegura que el beneficiario sea en las definiciones colectiva un participante efectivo con respecto al bien común.[20]

Que permita que este elemento, sea considerado dentro del proceso de planificación del desarrollo comunitario y de las acciones institucionales que inter-disciplinadamente señalan el valor que este aspecto tiene para cada institución y como la miran e interpretan para alcanzar su éxito en la aceptación de políticas y decisiones que buscan el cambio, la participación comunitaria, se convierte como fuerza determinante en el ideal moderno del cambio, estos principios y situaciones no tienen asidero ni consideración entre las instituciones que participan en la comunidad de la Peña, por cuando no se aproximan a

20 CONGRESO DE VAINCONAVER. Ponencia sobre la participación Comunitaria. Conferencia mimiografiada. 1977. 15p.

cierta centralización, al parecer de coordinación, por no tener lo estipulado, ni entenderlo como un mecanismo necesario de su intervención, ni el despliegue de sus políticas de trabajo para la comunidad y por responder esto último a la concepción general del Estado, sobre laa planificación que el tiene sobre su propia realidad, puede decirse que es un tropiezo para las metas de desarrollo o para mejorar simplemente ciertas condiciones de vida de la población.

Hasta en los C.D.V. que son los más organizados en materia de desarrollo comunitario, presentan deficiencias inter-instftucionales al no darse con cierto grado de cohesión y profundidad, que indiquen los lasos existentes a pesar de existir en gran parte los físicos, dadas las circunstancias de estar en un mismo espacio los centros institucionales, el aspecto básico que es el humano, falla al darse a ese nivel la autosuficiencia, la autonomía de los directivos de institutos que no se integran muchas veces a la coordinación general, ocasionando con esto deterioro en la programación estructurada del los C.D.V. Ahora que puede esperarse de aquellos en donde no se mantiene esa filosofía de los programas de los Centros de Desarrollo Vecinales que se espera que actuen bajo criterios nacionalizados que expliquen la visión de su papel y la práctica de su acción, con criterios orientados a transformar no a obstaculizar, como viene dandose en la comunidad de La Peña, en donde esto ha sido más un motivo de retraso que de desarrollo, dada la dualidad que se presenta, la evasión y celos que se crean en la prestación de los servicios.

4. EL TRABAJO SOCIAL Y SU PARTICIPACION EN LAS POLITICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA PEÑA

El desarrollo comunitario teinde muchas veces a quedar en simples abstracciones dadas las circunstancias que acompañan siempre a la concretización de dichos enunciados. La actitud política del Estado, cuando actua para implementar dicha acción y las características intrinsicas que acompañan a las instituciones encargadas de transformar las contradicciones que encierran las comunidades llevan siempre a darse un vacio entre la teoría propuesta en la planificación y la práctica que se realiza en la comunidad.

Uno de los aspectos menos contemplados en la forma de participar que debe tener la comunidad, para que sea un elemento estatico es el proceso que se desee alcanzar en la comunidad, como ocurre en la Peña, en donde la comunidad no actua como tal, por que no tiene los canales necesarios que le permitan movilizarse e integrarse a un proceso de participación conciente que demuestre la aceptación de los cambios promovidos.

Esta resistencia que muestra la comunidad en términos pasivos señalan

la falta de un trabajo social, que debería ser considerado por las instituciones que participan en la promoción del desarrollo comunitario en La Peña. La no intervención del Trabajo Social, señala el poco interés con que el Estado toma los cambios al no considerar la necesidad de tipo cultural y social, que cada región y comunidad tiene en concreto para "aceptar" las políticas de desarrollo comunitario que se desprenden del plan nacional de integración y más especificamente, todas aquellas que vienen del Departamento de Planeación Nacional y el Consejo Nacional de política económica y social (Compes). Lineamientos generales que tienen que ser transformados y adecuados a las exigencias del medio comunitario donde se pretende desarrollar.

Se considera que la carencia de profesionales en las instituciones, representa una desplanificación más, ante el no uso de los recursos humanos que contribuyen positivamente a lograr una mejor autogestión en la comunidad.

La poca presencia que ha tenido el Trabajo Social con la comunidad se debe en forma reciente a la asignación de un campo de práctica en la institución, que atiende los problemas agrarios; el Incora y que presenta limitaciones por cuanto el accionar de la formación profesional de estos estudiantes, no se inscribe dentro de los parámetros que verdaderamente debe tener diseñado la institución para llegar a la comunidad y lograr los avances que se pretende con sus programas. El Trabajador Social practicante se desvía de su verdadero campo por

no encontrar apoyo institucional y por la ambiguedad con que actua, frente a la comunidad,

4.1 EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA

Es a partir de la década de los años setenta cuando se entra a considerar la participación comunitaria como una estrategia de desarrollo no solo en los países del tercer mundo, sino también en el campo de los páises altamente desarrollados. Las naciones Unidas se convierten en uno de los núcleos más importantes y decisivos para impulsar dicho concepto, como también organizaciones mundiales Latinoamericanas, como la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S) que promueven dicha estrategia.

Esta estrategia va a ser definida a partir de la conferencia de las Naciones Unidas en Vancuver, que la consideró como "la incorporación dinámica del pueblo a la vida económica, social y política de un país, que aseguraría el beneficio fuese en decisiones colectivas un participante efectivo con respecto al bien común" [21]. La elaboración de esta estrategia representa un punto de apoyo en el trabajo que cotidianamente venía realizando el Trabajo Social al interior de las comunidades sin mucho respaldo estatal, El gobierno Colombiano retoma este

[21] MEMORIAS DEL TERCER CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL. Medellín, 1981.

indicador y lo incluye en su visión del cambio, a partir de los planes para cerrar la brecha (1975-1978) y el Plan de Integración Nacional PIN; ambos situan la participación comunitaria como un aspecto fundamental de los programas de desarrollo y en donde ellos consideran que no basta con tener "Planes tecnicamente estructurados", si la comunidad no se siente estimulada a participar en la solución de sus propios problemas e interpretar también que para tal fín se hace necesario que las instituciones que tiene el Estado puedan contar con el personal calidicado que participe del diseño y ejecución de actividades orientadas hacia la promoción social, como fase complementaria al diseño técnoco de los programas que pueden garantizar la participación de la comunidad como tal.

A pesar de encontrarse esta situación definida en los planes de desarrollo del Estado, el Trabajo Social que es profesionalmente el recurso humano llamado a realizar estas funciones ha tenido poco desenvolvimiento y aparentemente esto obligaría a considerar que el mercado de trabajo se ampliaría con esta forma estratégica de enfrentar el desarrollo, pero la improvización ha sido característica común de la planificación del Estado en la concretización real que el hace gala, que no ha permitido ubicar al trabajo social como recurso fundamental para poder llevar a cabo el verdadero sentido de lo que es la participación comunitaria y que se queda en lo teórico, como ocurre efectivamente en los programas que se incrementan para el medio rural en donde es fundamental la decisión de la comunidad en participar, como también el papel que pueda hacer el Trabajo Social en la aceptación

de los nuevos procesos, a que ellos se verían enfrentados y que implicarían pasar de formas tradicionales a formas modernas de su práctica de trabajo como también de educacionales y culturales dirigidas a las familias con el fín de obtener mayor beneficio social.

Ahora el Trabajo Social también interpreta desde su perspectiva, de como darse y considera que:

> La participación es una vivencia, un sentimiento que tiene la gente, es una experiencia sentida, directa y vivida y no es solo acto mecánico de que lo "llamen a uno " para que tome parte en las decisiones... La participación nace de la no participación, la gente reclama participar por que no se siente participando, se desea tener alguna influencia en las decisiones, públicas o privadas, que lo afectan a uno, se desea ser tenido en cuenta en tales decisiones, menudas o importantes.[22]

Es importante para el trabajo comunitario partir de estas considera - ciones que señalan el qué es participar y cómo debe ser promovido y hacerlo inmerso en la comunidad para que esta la retome como un derecho y una obligación a decidir su desarrollo y en que términos debe darse esa participación. Dentro de esas expectativas emerge el Trabajo Social como disciplina llamada a agilizar dichas situaciones, demostrando que su tarea en la comunidad rural es indispensable y que la apatía del Estado, o el temor son los signos que niegan la posibilidad de trabajar cinetíficamente un proceso en el cambio rural.

[22] LOPERA, Jaime. El Entoque humano de la Participación. Tomado de: FIDES: Fundación para la Investigación del Desarrollo Social. Mimiografiado. 1.972. 2 - 3.

> La participación comunitaria esta abierta a la critica en la medida en que es una nueva posibilidad de trabajo hacia el cambio social. Es variado el cariz que ella adquiere de acuerdo al contexto socio-político donde se aplique, con lo cual se generan dos interrogantes: en que grado podría un modelo de participación constituir un medio de integración en una sociedad para adoptar y reformar estructuras de injusticia? y en qué medida podia contribuir al cambio estructural del Sistema?[23]

El papel del Trabajador Social al interior de la Comunidad quedará determinado a la forma como asuma el concepto de participación comunitaria y como la materialice en su acción profesional.

> Ya que un mismo proceso formal de participación puede contribuir a promover estabilidad, o bien a promoverel cambio. De ahí que la participación comunitariadeba ser pensada en términos estratégicos, esto es, teniendo en cuenta: Las fracciones de clases con quien se trabaja, los métodos de promoción, las alianzas, l las relaciones con programas estatales, los objetivos que se presentan.[24]

Todo esto se enmarca dentro de la línea ideológica que asiste al trabajador social a la hora de trabajar en la comunidad, y que en el fondo representaría la visión que tendría el trabajador social de la participación comunitaria como también su posición de clase. Eso no implica necesariamente que él valla a hacer la revolución por los demás, si no que es un agente social dentro del proceso, con una connotación

[23] MENDOZA M., Alberto. Planeación participante. Aspectos Teóricos. Mimiografo. Bogota. 6p.

[24] MEMORIAS DEL TERCER CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL. Op cit. 13p.

clara y científica de lo que es su participación como profesional del Trabajo Social, dentro de una concepción de desarrollo y de políticas estatales. De todos modos se dan dos interpretaciones de esta participación, "aquella que se queda a simple nivel de ejecución de acciones, como aportes económicos del Trabajo material desvirtuando el objetivo promocional que conlleva, a través del cual se busca la habilitación de los grupos humanos para intervenir real y efectivamente en la transformación de la realidad"[25].

Este tipo de participación se torna peligrosa cuando el Estado algunas veces pretende trasladar económicamente responsabilidades a la comunidad, que necesariamente le corresponde a él como Estado, esto es muy común y muchos entienden esta práctica como una forma de participar. La otra visión que se tiene de la participación comunitaria plantea que si por el contrario la participación se asume como una posibilidad de intervenir realmente en la toma de decisiones, ello se constituye en una oportunidad de aprendizaje que provee a la comunidad de formas y elementos organizativos que pueden ser la base para un camino conciente hacia el cambio social. Esto tiene sus implicaciones políticas que deben considerarse en él específico cuando ocurre el proceso.[26]

Estas dos opciones lógicamente implican, cada una de ellas, una posición ideológica definida. Con todo, sabemos que es el pueblo conciente y organizado, a quien le corresponde llevar a sus procesos hasta las últimas consecuencias, de acuerdo al momento histórico en que ello sea

[25] Ibid, 14p.
[26] Ibid, 14p.

pertinente.

El Trabajador Social necesariamente deberá tener definida su línea interpretativa para cuando le corresponda intervenir en la comunidad, y saber que el Estado es consciente del papel que el puede jugar cuando no lo utiliza en las promociones debidas, más del 80% de las acciones que el gobierno realizó como programa de desarrollo comunitario carecen de la promoción social y de la atención profesional, interesados simplemente en los aspectos técnicos de los programas y cuando los tiene el radio de influencia resulta tan grande que su labor se diluye por falta de tiempo y delimitación.

4.2 EL TRABAJO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO COMUNITARIO EN LA PEÑA.

La participación del Trabajo Social a nivel de instituciones es nula, por cuanto aquellas que tienen presencia en la comunidad, no mantienen dentro de sus recursos humanos al trabajador social, a pesar de llevar a cabo programas que consideran importantes; la participación dd la comunidad y de realizar proyectos que exigen aceptación del grupo familiar.

La promoción falla, en la comunidad de la Peña, por no estar enmarcada dentro de la programación global que dichas instituciones tienen para su trabajo de desarrollo comunitario. Programa como el DRI y el PAN que obligan a una aceptación de la comunidad, no cuentan con una

trabajadora social que pueda llegar al grupo familiar y desarrollar en él, el sentido participante que le falta cuando consideran que el Estado bastantes veces los ha defraudado. La vacilación, la negatividad y la pasivicidad comunitaria, son muestras claras del vacio profesional que se tiene para lograr una mayor dinamización del proceso de participación en las políticas de desarrollo que desea el Estado implantar.

Hay que decir que esta situación que se presenta aquí en la Peña, no es solo de esta comunidad, sino de todo el Departamento. La intervención del Trabajo Social en los medios rurales es escasa, dadas las características de este, de venir ,laborando ampliamente en los sectores urbanos, su práctica tiene mayor experiencia en la ciudad que en el campo, por las mismas circunstancias de no ser requerido por el gobierno upara participar en la programación , ni ejecución de las acciones que intentan desarrollar en el campo.

Siempre se piensa que las demás ciencias pueden concurrir a transformar el medio rural, pero el trabajo social no tiene ninguna opción en los manjejos de la realidad agraria, muy a pesar de considerar a la comunidad como un elemento estratégico para alcanzar desarrollo. Solamente este hecho obliga a considerar al Trabajador Social como uno de los profesionales más necesitados para colaborar con dicha realidad en el intento de lograr superar barreras que obstaculizan el bienestar social del Campo.

De las instituciones que intervienen en los problemas agrarios del Departamento algunas han tenido relaciones profesionales con el Trabajo Social, como campo de práctica o como fuente de trabajo, las experiencias que se desprenden de estos contactos han sido pocos y no puede decirse que exista toda una concepción del Trabajo Social frente a la realidad del problema agrario nacional o departamental.

Las vivencias con este medio son relativamente nuevas y cde mucho cuidado al enfrentar una experiencia de trabajo urbano con el trabajo agrario o más bien el contacto con la comunidad rural, implica una postura diferente a nivel cultural, político y social.

Evaluar las acciones del Trabajo Social en el medio Rural, es difícil hacerlo por sustracción de materia, lo cual no niega que su presencia sería importante y fundamental para llevar a cabo la participación de la comunidad. El hecho de que esta no se dé en las instituciones que colaboran en los diversos programas que tiene el Estado en la comunidad de la Peña, no quiere decir, que no se considere su intervención , al contrario de lo que se ha sucedido, se considera una falla estatal no utilizar profesionales de esta área para complementar la visión técnica que tiene de la programación.

El carácter de intervención del Trabajo Social en el medio rural obliga a tener una comprensión de la problemática agraria por la que atraviesa el campesino, conocer sus luchas, su idiosincracia, como también su interpretación política de la realidad, que le permita adentrarse

al mundo del hombre del campo que considera como básico para su supervivencia elp problema de la tierra y la relación tan estrecha que este tiene con el sistema de tenencia que impera en el país. La intervención del Trabajo Social en el medio rural debe venir orientada por su formación académica que les permita un mayor recurso técnico sobre la realidad socio-económica del campo antropologico, por decirlo, también que permita una concepción totalizante del hombre rural.

Partiendo de todos estos supuestos puede el trabajo social intervenir desde su propia perspectiva en el medio rural, con conocimientos suficientes que le permitan articular su comprensión del problema con lo que se pretende buscar, en los llamados programas de desarrollo comunitario. Al no darse la presenvia del trabajo social en las instituciones, las familias campesinas no reciben una atención profesional de sus problemas y por consiguiente se adapta difícilmente a los cambios que en su medio se vienen operando.

El Trabajo Social no solamente actua internamente a nivel institucional, sino más que todo en forma extra, llevando las políticas de las instituciones y promoviendo los cambios que se pretendenlograr. Si el Trabajo Social tuviese presencia en la comunidad no simplemente como campo de práctica, sino como campo de trabajo propiamente dicho, se podia determinar que la comunidad tuviera una mejor participación del proceso en que se encuentra como también, haber alcanzado una mayor comprensión de los cambios y sus significados reales, que hagan más exigente la participación comunitaria.

Por problemas intrinsicos entre la comunidad serían de materia de es tudio y de trabajo que permitiera superar tal situación para benefi cios de ellos y considerar que como comunidad tienen un igual proble ma que es el atraso, como también son dueños de un igual destino.

El Trabajo Social dinamiza la autogestión para que la comunidad gene re sus propias organizaciones de base de acuerdo a sus neeesidades par ticulares, sean estas cooperativas o acciones Comunales o cualquier otro tipo de organización. Hay que destacar que "la participación ciu dadana no puede lograrse solamente por decreto, pero podría facilitar se mediante la eliminación de los obstáculos políticos e instituciona les y mediante el Ministerio de Información en términos claves y sig-nificativos"[27], que es la causa por la cual muchas veces no se logra dicha participación que obliga a que sea el Trabajador Social con to dos sus conocimientos técnicos y también quienes implementan un tra-bajo de participación ciudadana que lleva a la materialización expues ta teoricamente en los programas, cuando dicen que la participación es una estrategia de desarrollo pero que no basta con que esta apa-rezca reconocida para que se cumpla, sino se dan sus condiciones y el tratamiento que esta situación requiere y aquí es donde se inscri be la importandcia del Trabajador Soial, al ser el elemento profesio nal capaz de llevar a cabo dicha misión, y que esta misión no se im proviza de ningún modo, al considerar el papel de la comunidad en el

[27] MEMORIAS DEL TERCER CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL. Op. cit. 1op.

éxito de la programación.

También hay que decir que lo ciertp de una real participación ciudadana comienza por lo más indispensable por "la incorporación de la población a la producción, la distribución y el consumo de los bienes de un país"[28]. Mientras esto no sedé y se mantengan sectores sociales interesados en que esto siga se torna díficil una real participación popular, aunque tampoco se esta negando que no se pueda dar, ya que los procesos siempres son contradictorios y nunca lineales. Todo esta correlacionado en la coordinación de fuerzas que se dan en un momento determinado de la historia,

El Trabajo Social ha podido lograr en la comunidad de La Peña, que el enfrentamiento que se genera entre grupos socialmente iguales en cuanto a clases, determinan su fuerza como comunidad ante el Estado, ya que:

> El hombre activo es el hombre pasifico y viceverso,es decir el que modifique el ambiente. Entendiendo por ambiente el conjunto de las relaciones en que interviene cada individuo. En ese sentido hacerse una persona, significa adquirir conciencia de tales relaciones y modificarse como persona, significa modificar el conjunto de esas relaciones.[29]

Se considera que el Trabajo Social puede intervenir en este problema, por cuanto son situaciones que alteran el equilibrio que socialmente

[28] Ibid, 10p.

[29] Ibid, 6

debe existir, entre esta misma clase social ya que eso daría más fuerza para enfrentar como una sola población a las explotaciones del Estado, los terratenientes del lugar, y por eso lograr que el hombre se modifique, que la persona cambie, significa que también con facilidad ayuda a que los demás cambien, con esto se reconoce que el individuo juega un papel importante en la comunidad y que desee ser atendido individualmente también, que pueda impulzar el desarrollo, pero también conocer las limitaciones que particularmente el tiene y "es muy poco en razón de sus fuerzas, lo que cambiaría, que como tal pueda asociarse contodos los que quieren el mismo cambio, así el individuo se multiplicará con un número imponente de veces y podrá obtener un cambio más radical"[30].

Desarrollar estos elementos conceptuales en la comunidad como principio que frenaría los enfrentamientos, dado el tratamiento que se le daría al individuo y a la familia, resultaria fundamental para esbozar la concepción de la participación como estrategia de desarrollo, y que en la comunidad de la Peña no se dé, al no contar con profesionales del área de Trabajo Social, que garanticen dicho proceso al cual deja limitado la programación para la Pena, al no considerar la programación social, como elemento básico de las metas propuestas por el Estado, ni el Incora, ni el Inderena, ni el Ica, ni la Caja Agraria utilizan el Trabajo socialen el campo. La participación en las institu

[30] Ibid, 6p.

ciones es nula, al no ser considerada dentro de los recursos profesionales con que ellos cuentan al implementar sus programas. Apenas la experiencia que se tiene el medio rural de La Peña, del Trabajo Social es como campo de práctica, se cree fundamentalmente que con una participación del Trabajo Social en la Peña, la comunidad tuviera mayores espectativas en su desarrollo comunitario o la incidencia que esta tendría y una conciencia participante.

4.3. INCIDENCIA DE LA PRACTICA INSTITUCIONAL (INCORA) DE TRABAJO SOCIAL, EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA.

La presencia o contacto del Trabajador Social en la comunidad de la Peña se ha llevado a cabo, mediante la asignación del campo de práctica, en Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), quienes aceptaron trabajar con la Universidad Simón Bolívar, para desarrollar experiencias directas que permitieran a las trabajadoras sociales superar el problema teórico y aparencial de estudiar las contradicciones cualquiera de ellas, especialmente en este campo.

La experiencia que se logra y la capacitación que pueda generar el propio campo de práctica servirán para fundamentar la transcebdencia que pudiera tener el trabajador social a la hora de intervenir profesionalmente en las comunidades rurales. En general en el Departamento, es poco el uso que se hace del Trabajo Social para las instituciones que tienen que ver con la cuestión agraria. Por eso

se considera positivo la existencia de dicho campo, aunque este no dé dentro de los ideales propios de un verdadero campo de p áctica, por cuanto el estudiante no se encuentra realmente vinculado a todo el proceso que realiza la institución, al presentar este recelo en sus actividades como también una autonomía que no permite ningún ti po de interencia o de participación mínima en las políticas y accio nes que traza para la comunidad y sus programaciones institucionales.

Las practicantes en última instancia realizan su cobertura hacia la comunidad con programas que responden a las exigencias de la prácti ca comunitaria urbana, Pero no como una complementación a la que la institución viene haciendo, mostrando con esto una descoordinación dentro del campo de práctica asignada y la labor realizada, en cuanto se piensa que esta debería reflejar en parte lo que la institu - ción hace.

Es a este nivel como se mantienen lazos con el trabajo social en la comunidad, en donde su aceptación ha sido buena por parte del campe sinado, en cuanto a todo el conjunto de servicio que las practicantes han desarrollado para la comunidad, pero que nunca han abordado los problemas que al comienzo del capítulo se palntearon, como el problema de la participación popular y el desarrollo comunitario, si no también el desarrollo de las potencialidades individuales como com plementación de la participación comunitaria, ya que ellos al realizar sus prácticas, no lo hacen desde esa perspectiva, ante la insistencia de programas que promocionan y de procesos de adaptación que cumplen

con la familia. Su participación y práctica profesional deberían estar orientadas sobre esos aspectos que los separan de un verdadero campo de trabajo que a la hora de desarrollarse profesionalmente pudieran demostrar que saben manejar situaciones que conciernen al trabajo comunitario rural, como también ser buenos interpretes de la estrategia de la participación comunitaria, como elemento dinámico de los procesos de cambio, que hay críterios experimentados que comentan su actuación.

Bajo estas perspectivas puede pensarse que está organizado esl campo de práctica, que la experiencia de las practicantes, viene organizado sobre estas condiciones, como también la comunidad recibe experiencias de este tipo que la ayudaran en sus problemas y quehacer diario, a formarse mejores elenentos de juicio y que el contacto con el trabajo social aunque sea en elmero marco de unas prácticas e instituciones, permitieran expresar nuebas ideas y motivaciones para la autogestión de los cambios a que esta llamada la comunidad.

En este sentido el contacto con la comunidad está limitado por el rol de estudiantes y por lo intrinsico de la práctica que resulta ser una "parte del proceso de aprendizaje en el cual se brinda capacitación al estudiante para que analice, ejecute y evalué políticas y programas de Bienestar Social" [31]. Estas connotaciones vienene en el fondo a

[31] Ibid, 2p.

a ser barreras para una mejor proyeccción del Trabajo Social en la comunidad, por que siempres sus acciones responden a este criterio de aprendizaje y a veces estrictamente académico que los hace más cautelosos en el ejercicio de la práctica. El poder definir hasta donde ha sido positiva la acción del trabajador social, como campo de práctica, sería subjetivo determinarlo, que sean las condiciones reales de la población, que sea la comunidad, con un poco más de tiempo que señale las influencias que se les haya podido lograr, y que el tiempo sea quien demuestre si la forma como se viene ralizando la formación profesional del estudiante así lo justifica.

Se debe crear toda transcendencia del Trabajo Social en el medio rural y especialmente en La Peña que obligue a las instituciones a pensar en la importancia que el profesional de esta área tiene para agenciar políticas y colaborar en los cambios que se desean. El propio campo de práctica debe servir de zona de influencia para demostrara al Incora, Inderena, Ica y demás instituciones que si se puede trabajar y si tiene peso su acción profesional en el interior de la comunidad, como investigadores, como ejecutores en cualquier nivel que las exigencias de la institución demandaran. También a esa contribuiría la influencia en los logros que ellos tuvieren con la comunidad, al poder hacer realidad lo que se plantea de trabajo social en comunidad y en especial en este medio rural que resulta más exigente.
De todas maneras la comunidad de la Peña ha entendido que es fundamental contar con trabajadoras sociales para la orientación de toda la problemática del corregimiento, así lo ha dado a conocer y a enten -

der. Sus verdaderos problemas, aquellos que se inscriben en una línea estructural necesariamente siguen iguales a los que hace a la comunidad, estos podran cambiarse de acuerdo a la lucha y correlación de fuerzas con que la comunidad actue, Y el papel del Trabajo Social en estos casos será neutralizado o dinámico de acuerdo a la línea ideológica en que se desenvuelvan las practicantes; o en el caso de llegar a darse un Trabajo Social de acuerdo a las instuciones más adelante.

4.4 FORMAS DE PARTICIPACION EN LAS COMUNIDADES RURALES

Cuando se plantea el problema del Desarrollo comunitario y la forma como se logra dicho proceso, encontramos que la labor de tipo institucional que debe cumplirse al interior de la comunidad agraria, se limita exclusivamente a generar situaciones tendientes a garantizar bienestar social, mediante la asignación de programas que actuen con cierta cobertura para la agilización de dichas políticas en el plano de la atención a la familia y la comunidad, planteamos que el desarrollo comunitario no descanasaba solamente aquí y por el contrario sino se lograba la generación de verdadera transformación en las relaciones de producción que significaron un incremento de la riqueza material y que diera opción al individuo o sentirse con derecho a un pleno empleo como condición de desarrollo. Junto a esta situación señalabamos también las limitaciones que encierra el propio estilo de trabajo de las propias instituciones las cuales presentan una carencia de trabajo coordinado que

señale una interinstitucionalidad en la práctica transformadora del medio agrario. Esa negatividad en la planificación de trabajo de las respectivas instituciones que participan en la comunidad de la Peña nos lleva a señalar como esa situación es el principal factor que contribuye a no generar un verdadero desarrollo comunitario, que puede ser reflejado en los diversos indicadores físicos de la calidad de la vida que empiricamente ejemplifica esta situación.

El conocer esta realidad y el haber señalado las limitaciones que encierra el actual trabajo interinstitucional en la comunidad de la Peña, creemos conveniente que el trabajo social puede intervenir en una forma más dinámica dentro de esa situación que permita por lo menos agenciar situaciones de cambio que se constituyen en elementos catalizador de un proceso como es el desarrollo comunitario. Para tal fin proponemos los siguientes pasos que permitan la intervención del trabajador social en esta realidad, como funciones tendríamos:

1. Demostrar a la comunidad, como por medio de un estudio, una combinación de ayuda mutua y actividades democráticas con base en sus propios esfuerzos, pueden mejorar sus condiciones de vida.

2. Elaborar diagnósticos ajustados a la realidad de la comunidad.

3. Diseñar Planes que contemplen la integración del Desarrollo económico con el desarrollo social, como fundamentación a la agilización de una infraestructura adecuada a las necesidades de cambio de la comunidad.

4. Desarrollar programas de promoción social, en especial de capacitación social y capacitación técnica del campesino.

5. Detectar a través del estímulo a los líderes de la comunidad e integrarlos al campo técnico y de líderes profesionales que combinan labores para conseguir la transformación de la comunidad.

6. Detectar y evaluar los recursos que para la satisfacción de las necesidades de la comunidad, puedan aportar las entidades del Estado.

7. Vincularse al equipo interdisciplinario de las diversas instituciones en las acciones de acercamiento y salidas a la comunidad.

8. Programar conjuntamente con las instituciones, la prestación de servicios en consonancia con las soluciones propuestas y la jerarquización de las necesidades.

9. Evaluar sus procedimientos y resultados.

Consideramos que la intervención del Trabajador Social en la comunidad y más en secuelas en donde tiene presencia las instituciones del Estado que busca un mayor bienestar social como resultado de promover el llamado desarrollo comunitario tiene que inscribirse a los llamados lineamientos teóricos.

Si bien hay que recomendar que el individuo es muy poco en razón de

sus esfuerzos, como tal puede asociarse con todos que quieran el mismo cambio, así el individuo se multiplicará por un número imponente de veces y podrá obtener un cambio mucho más radical.

De acuerdo a esta situación podemos decir que la participación se puede interpretar en lo que corresponde al aspecto social, o de estructura, que implicaría tener muy en cuenta la conducta humana. Considerando esto, en este sentido se puede decir que la participación implica.

a. Considerar en forma más objetiva los valores del individuo como persona.

b. Establecer un sistema formal de delegación que permita la influenreal de las ideas de los subordinados, formando un trabajo de grupo para intercambio de ideas y de influencia, como puede ser la creación de la junta comunal campesina que permita al cambio de actividades de los grupos.

por tanto para que esta forma de participación pueda darse, es preciso que las entidades estatales crean en la capacidad del hombre campesino para desarrollarse en la posibilidad de perfeccionamiento, que esté ligado con las oportunidades que se les brinden a las personas para contribuir con sus propios valores y aportes (al menos sugerencias e ideas) en las decisiones que le afecten al interior de su comunidad; de este modo se evitará que la clase campesina sean manipu-

lados. Otro sentido al cual nos acogemos en cuanto a lo que tiene que ser la participación en la comunidad y la forma como esta realmente puede contribuir al desarrollo de la comunidad, en lo que antropológicamente plantea Alberto Mendoza, quien dice que la participación es un imperativo recondito de la especie, ya que el hombre nace en una comunidad y se desarrolla en ella y para ella"[32]. De tal manera que participando en su comunidad satisfacia otros requisitos que arectan directamente su vida cotidiana, a saber:

1. El intercambio de comunicación
2. El acceso a la educación
3. El estar involucrado en la producción, distribución y consumo, es decir, en la vida económica.
4. El tener vida política y así tener presencia e influencia en las decisiones públicas.

En síntesis la comunicación, la educación, la economía y la política son las categorías concretas que miden o que dan cuenta de la participación de una persona en la comunidad.

Partiendo de estos criterios sobre lo que es participación como complemento de las funciones del Trabajo Social en las comunidades agrarias y más concretamente en aquellas en que se pretende lograr un desarrollo comunitario como en el caso de la Peña, se hace obligatorio

[32] MEMORIAS DEL III CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL. Medellín, 1982. 3p.

que justo a esto se dé el esfuerzo conjunto de las entidades estatales y de la comunidad, lo cual presupone la existencia de organizaciones comunitarias que encausen la participación y asuman la iniciativa para la utilización de los recursos.

Promoviendo todos estos criterios y convirtiendolos en acción, la intervención del Trabajo Social estará enmarcada dentro de la mayor objetividad y con una posibilidad concreta de contribuir al desarrollo de la propia comunidad como también al avance de la propia acción profesional del Trabajo Social, en el campo.

CONCLUSIONES

Uno de los primeros aspectos que se consideraron en el desarrollo de la tesis fue el problema de interpretar el concepto de comunidad y por ende el de desarrollo, como variable que acompañaría todo el análisis, ya que estas se inscribían en el análisis de ver hasta donde eran realidades o supuestos las argumentaciones elaboradas sobre el desarrollo comunitario y la participación de sus instituciones, y la tendencia a crear más una realidad que un servicio social que la generación real de un desarrollo comunitario, partiendo de una transformación de la productividad, que signifique en la práctica mejor empleo, mejores ingresos sociales para la fuerza laboral de la comunidad.

Se consideraron aspectos importantes como el papel de la ciudad, su impacto y en general la problemática agraria del Departamento, como marco más general para comprender el proceso socio-económico vivido por la comunidad de La Peña, en donde se enmarca el impacto del proyecto del Incora Atlántico, sobre las región sur del Departamento y los cambios que ocasionó, al superar el sistema de agricultura tradicional al proceso moderno más adecuado al desarro

llo capitalista de la ciudad y de la economía del Departamento.

El trabajo inter-institucional fué rebizado y estudiado como punto estratégico de los planes de gobierno en la garantización de un mejor desarrollo comunitario como el ahorro de tiempo, de recursos humanos y financieros que nunca se dieron en la comunidad de La Peña, por la forma y el estilo como cada institución atiende sus problemas, que no han hecho posible una integración en ese sentido, como tampoco materializar las teorías del propio Estado expone en dicho sentido.

El DRI y el PAN, ambos programas se sustentan con miras a mejorar el nivel de vida de la población, como sea abordado criticamente dado el carácter clasista que lo acompaña en su intento de crear ideales de desarrollo comunitario que nunca se dan al dejar intacto el problema de la apropiación de tierras, como también dejar limitado el problema de la financiación y la asistencia técnica a escasos paliativos que logran cambiar el carácter de minifundistas y de economía de autoconsumo, la realidad de su bajo bienestar social así lo demuestra .

La tecnología en el campo no representa avance para el campesino, sino viene orientada por un sentido de clase, en cuanto muchas veces el avance se vuelve para el campesino un obstáculo a sus posibilidades reales de acceso a dicha tecnología, como ocurre en la

Peña con el embalse del Guájaro y las contradicciones sociales que ha creado entre agricultores y pescadores, como también la transformación, los roles ocupacionales que antiguamente mantenía la población.

La migración en la comunidad de La Peña se estudió como resultado del poco desarrollo comunitario realmente alcanzado y del impacto que la ciudad logra realizar en la población joven y los cambios culturales que se hacen permisibles por la comunicación.

Como connotación especial en el trabajo se observó la relación entre participación comunitaria en la estrategia de desarrollo y los programas que dice el Estado incrementar para conseguir dicho proceso, como el papel que el Trabajador Social debe o puede cumplir en dicha gestión y como debe entender el problema del la participación, ya que esto implica una posición ideológica, en el desarrollo de un trabajo comunitario por parte del Trabajador Social y de como la carencia del Trabajador Social en la Peña y más en las propias instituciones dejan sin piso las teorías del Estado, en cuanto integrar las comunidades y autogestionarlas a que participen en los planes y programas de desarrollo comunitario.

Se planteó la importancia que tiene para la comunidad la presencia de Trabajo Social dirigido a superar los problemas y rechazos, como los conflictos que pueda prestar la comunidad que serían facilmente detectados por el Trabajo Social y llevadas a un plano de tratamien

to profesional que hiciera a la comunidad más dinámica, al poder participar comunitariamente en los problemas que la agobian, La práctica de Trabajo Social se considera importante para la comunidad, como para la profesión al poder llegar a despertar confianza antes las instituciones como en la población que considera importante su ingerencia y el manejo deciertas realidades. La Práctica de Trabajo Social en el Incora cobra importancia por la necesidad que hay de estructurar el trabajo social frente al problema agrario.

La práctica institucional en el Incora por parte de las practicantes no tuvo una orientación real en cuanto a los programas que realiza el Incora, la culpa de lo anterior no ha estado en las trabajadoras sociales practicantes, sino en la Institución, que nunca ha permitido intervención del grupo, que no ha podido reflejarse en la comunidad, dejando un vacio en ese sentido.

RECOMENDACIONES

Ante la circunstancia que se presenta en la comunidad de la Peña y la relación que el Trabajo Social puede tener con ello, como en la práctica la tiene, consideramos oportuno recomendar a la Universidad los siguientes aspectos:

- Desarrollar una mayor interpretación teórica-conceptual de los problemas agrarios y el desarrollo del Campo en Colombia y América Latina.

- La falta de Trabajadores Sociales en las instituciones agrarias implica ahondar más en los campos de práctica hacia las institucio nes.

- Buscar una mayor cobertura de la práctica de Trabajo Social hacia el medio rural del Dpartamento.

Lograr que cuando se asignen sitios de práctica para los estudiantes, estos cuenten con la asistencia profesional de la institución donde la realizan.

- Que la práctica de las estudiantes corresponda a lo que es la institución, para que no ocurra el caso de la comunidad de la Peña.

- Promover la carrera entre las instituciones agrarias del Departamento y buscar los mecanismos que rompan el aislamiento profesional en que estas instituciones han enmarcado la profesion de Trabajo Social.

- Impulzar foros, seminarios, conferencias , mesas redondas, etc sobre la cuestión agraria que sirvan de mecanismo de cualificación.

- Difundir mayores experiencias sobre la intervención del Trabajador Social en el desarrollo de comunidades rurales.

Todas estas sugerencias son producto de las necesidades que surgieron en el proceso de la investigación, y como interrogante que se siente a la hora de intervenir profesionalmente en este campo.

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. Introducción a las técnicas de Investigación social. Humanitas. Buenos Aires, 1.971.

------ Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad. Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1.980.

AVILA, Abel. Manual para el Desarrollo de la Comunidad. Lallemand Abramuck. Barranquilla - Colombia, 1.980.

BATTER, T.R. Las Comunidades y su desarrollo. Fondo de Cultura Económico. México, 1964.

BUITRAGO LEAL, Francisco y BEJARANO, Jesús Antonio. El Agro en el Desarrollo histórico Colombiano. Punta de Lanza.

CARVAJALINO, Guillermo. Por qué fracasan los programas de Desarrollo Social. Barranquilla, 1.981.

CARRERA HUERTAS, Fernando. La Investigación Bibliográfica. Grijalbo. México, 1975.

CONGRESO DE VANCOUVER. Ponencia sobre la participación Comunitaria Conferencia mimiografiada. 1977.

CASALET, Monica. Alternativa Metodológica en Trabajo Social. Humanitas. Buenos Aires, 1974.

DAVID BRUGES, Alvaro Enrique. La planeación Administrativa Institucional. Una necesidad para la planeación económica y social. Tercer Mundo, 1a. ed. Bogotá-Colombia, 1982.

DE ESPAGNE, Melida. Supervisión en Organización y Desarrollo de la Comunidad. Humanitas. Buenos Aires - Argentina, 1975.

DEPARTAMENTO DE PLANEACION NACIONAL. Para Cerrar la Brecha. República de Colombia, 1988

------ Plan de Integración Nacional. República de Colombia, Tomo I, II. 1978 - 1982.

DOCUMENTOS DE DESARROLLO VECINAL. SABANALARGA. Barranquilla.

FLORES, Edmundo. Tratado de Económía agrícola. Fondo de Cultura Económica. México, 1976.

FLORES, Luis Bernardo. y GONZALEZ MUÑOZ, Cesar. Industrias, regiones y Urbanización en Colombia. Oveja Negra.

GARCIA, Antonio. Las cooperativas en América Latina. Siglo XXI. México, 1978.

GERLEIM ECHEVERRIA, Roberto. La Estructura del poder en Colombia Tercer Mundo. Bogotá - Colombia, 1978.

GOODE J., Williams. Métodos de la Investigación Social. Trillos, México, 1977.

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Monografía del Departamento del Atlántico.

KALMANOVIT, Salomón. El Problema Agrario en Colombia. Carlos Valencia. Bogotá, 1982.

LENIN, Vladimir I. El Romanticismo Económico Colección Setenta. México.

LOPERA, Jaime. El Enfoque Humano de la participación FIDES. Fundación para la Investigación del Desarrollo Social. 1972.

MARX, Carlos y ENGELS, Federico Teoría Marxista de las Clases Sociales. Pepe. Medellín, 1976.

MEMORIAS DEL TERCER CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL. Medellín, 1.901.

MENDOZA M., Alberto. Planeación participante. Aspectos teóricos Bogotá.

MINISTERIO DE GOBIERNO. Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad. Empresas Rentables Comunales. 1974.

NUEVA FRONTERA. Rev. No. 64. Enero-Febrero. Bogotá, 1982.

OSORIO, Carlos. Los Métodos particulares de la investigación y su aplicabilidad en la práctica del Trabajo Social. Barranquilla, 1.982.

SABINO, Carlos. El Proceso de Investigación. Cid. Bogotá.

SENA. El Desarrollo de la comunidad. Programa Movil Rural. Medellín 1976.

SILVA COLMENARES, Julio. Trás la Mascara del Subdesarrollo. Carlos Valencia. Bogotá, 1983.

STAVENHAGEN, Rodolfo. Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias. Siglo XXI S.A. 8a ed. México.

BERDUGO, Los Efectos Sociales del Proyecto Atlántico No. 3. Tesis. T. Soc. Barranquilla, 1982.

UNIVERSIDAD NACIONAL. Conferencia sobre el Desarrollo de la Comunidad en la República de Cuba. Departamento de Humanidades, Bogotá, 1982.

------ Revista de Sociología. Vol. 1., Bogotá, 1974.

ANEXOS

ANEXOS

No. 1 : Mapa General, Ubicación del Corregimiento de La Peña, dentro del Departamento del Atlántico.

No. 2 : Interpretación de las primeras áreas de influencia del Proyecto Atlántico No. 3.

No. 3 : Mapa de Ubicación donde se señala el área del Proyecto de irrigación y la Laguna del Guájaro.

No. 4 : Mapa del Departamento, que muestra las áreas de desarrollo del Proyecto Atlántico No. 3.

No. 5 : Recortes de prensa que permiten evaluar informativamente los problemas Agrarios del Departamento.

No. 6 : Proyecto de Tesis.

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

MAPA GENERAL

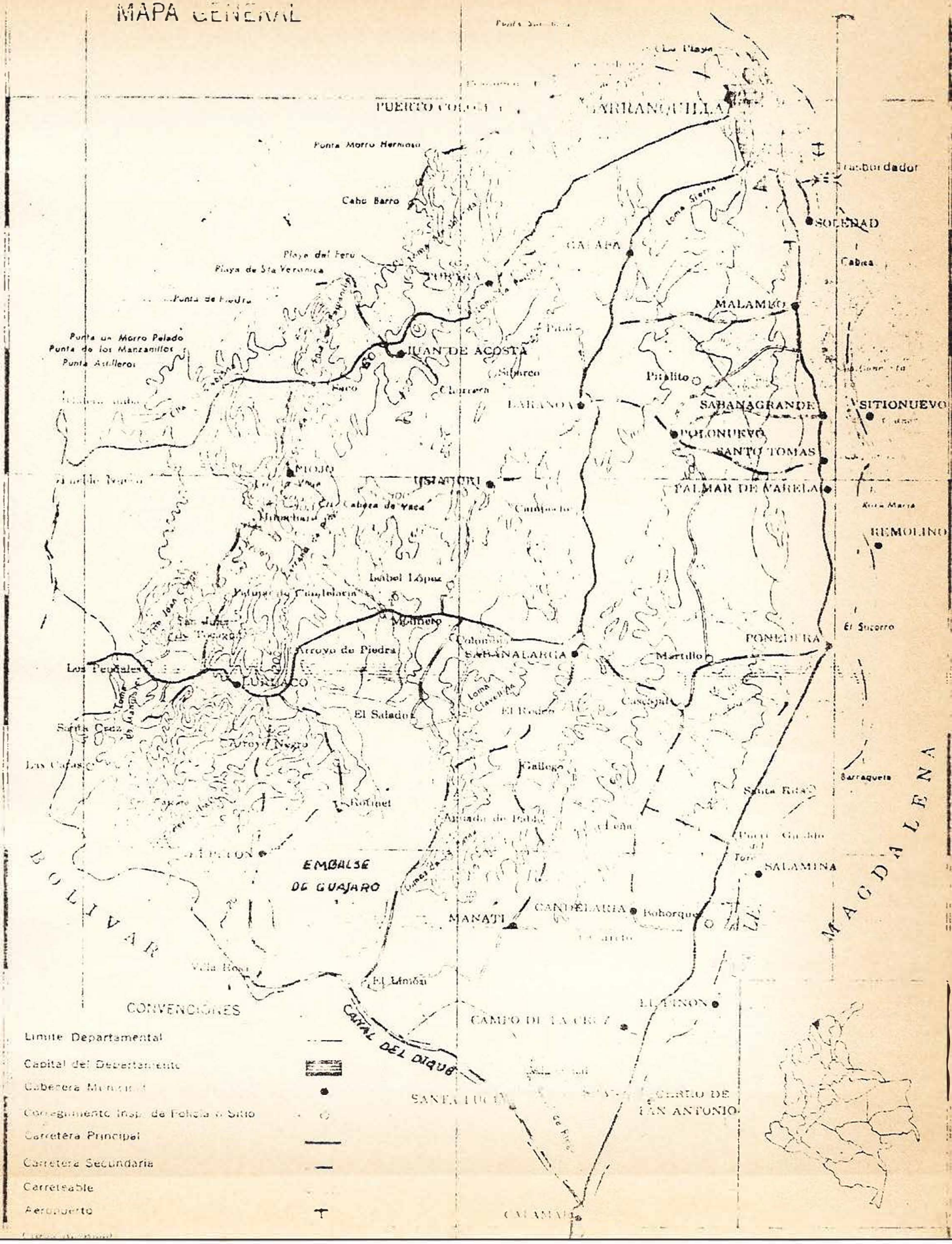

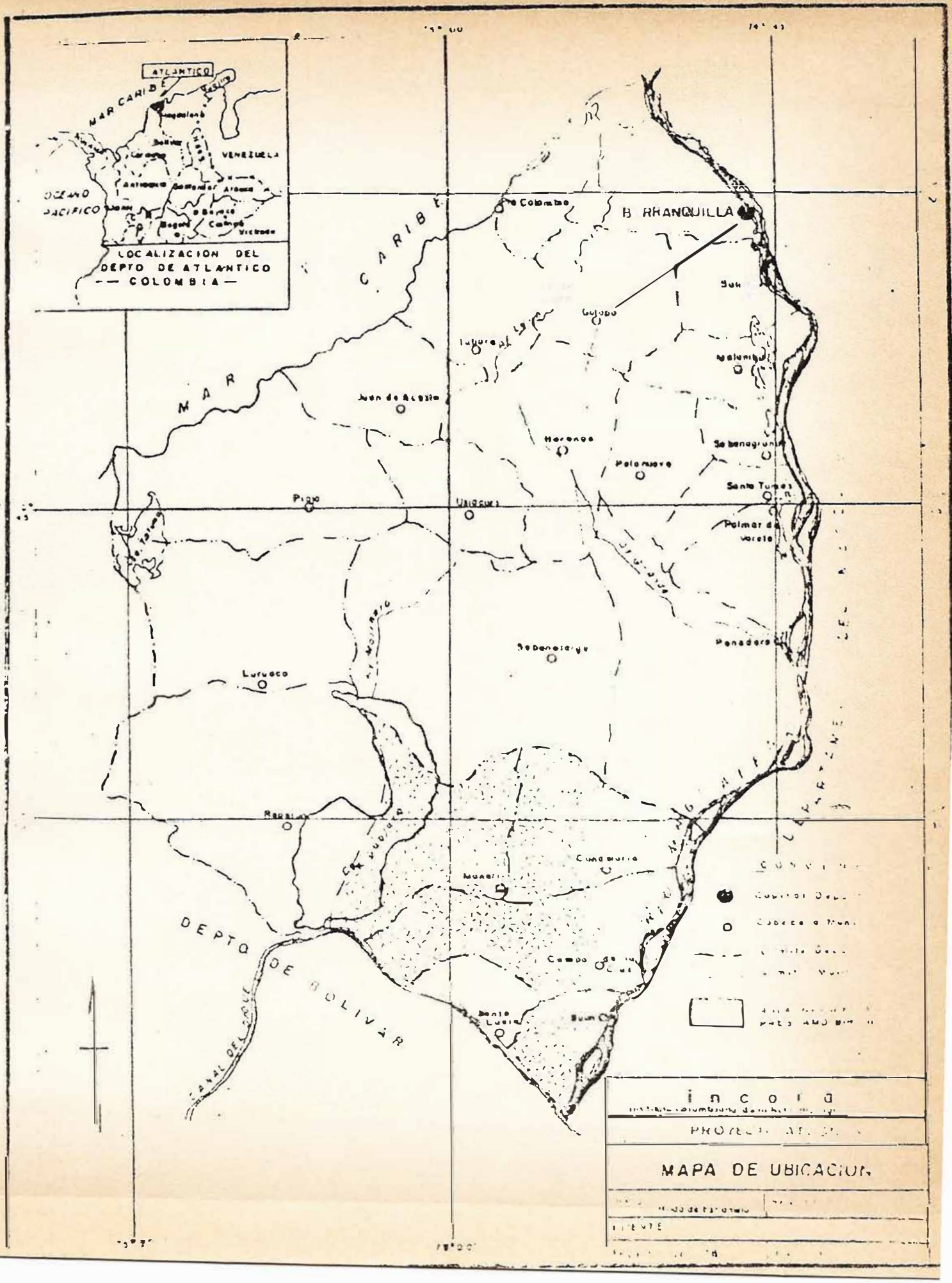
ATLANTICO
MAR CARIBE
VENEZUELA
OCEANO PACIFICO
LOCALIZACION DEL DEPTO DE ATLANTICO
— COLOMBIA —
MAR CARIBE
B RRANQUILLA
Pto Colombia
Galapa
Juan de Acosta
Palomino
Santa Tomas
Palmar de Varela
Piojo
Usiacurí
Luruaco
Sabanalarga
Ponedera
Candelaria
Manatí
Campo de la Cruz
Santa Lucía
Suan
DEPTO DE BOLIVAR
CANAL DEL DIQUE
incora
MAPA DE UBICACION

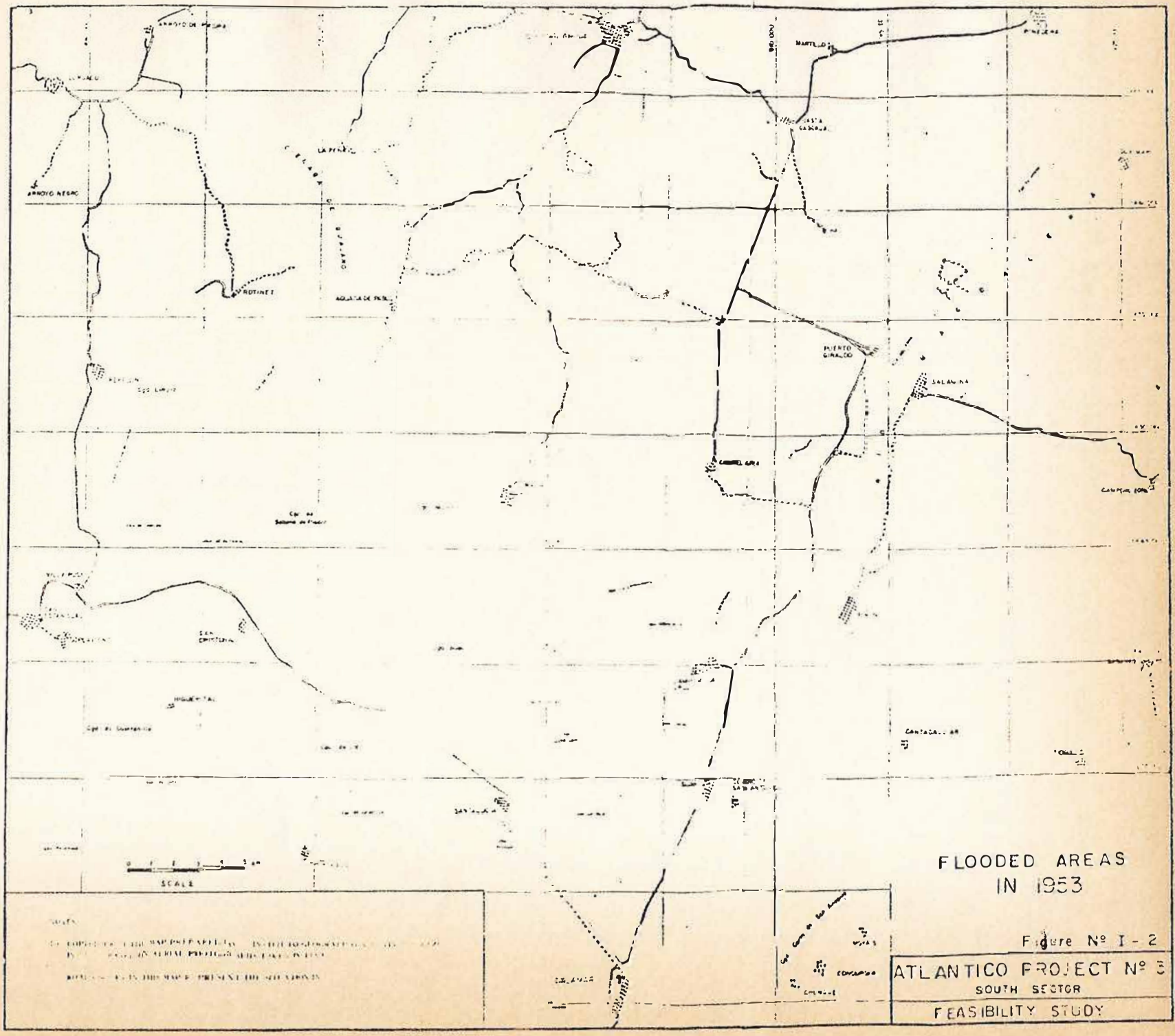
SCALE
FLOODED AREAS
IN 1953
Figure Nº I - 2
ATLANTICO PROJECT Nº 3
SOUTH SECTOR
FEASIBILITY STUDY

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
AREAS PROGRAMATICAS

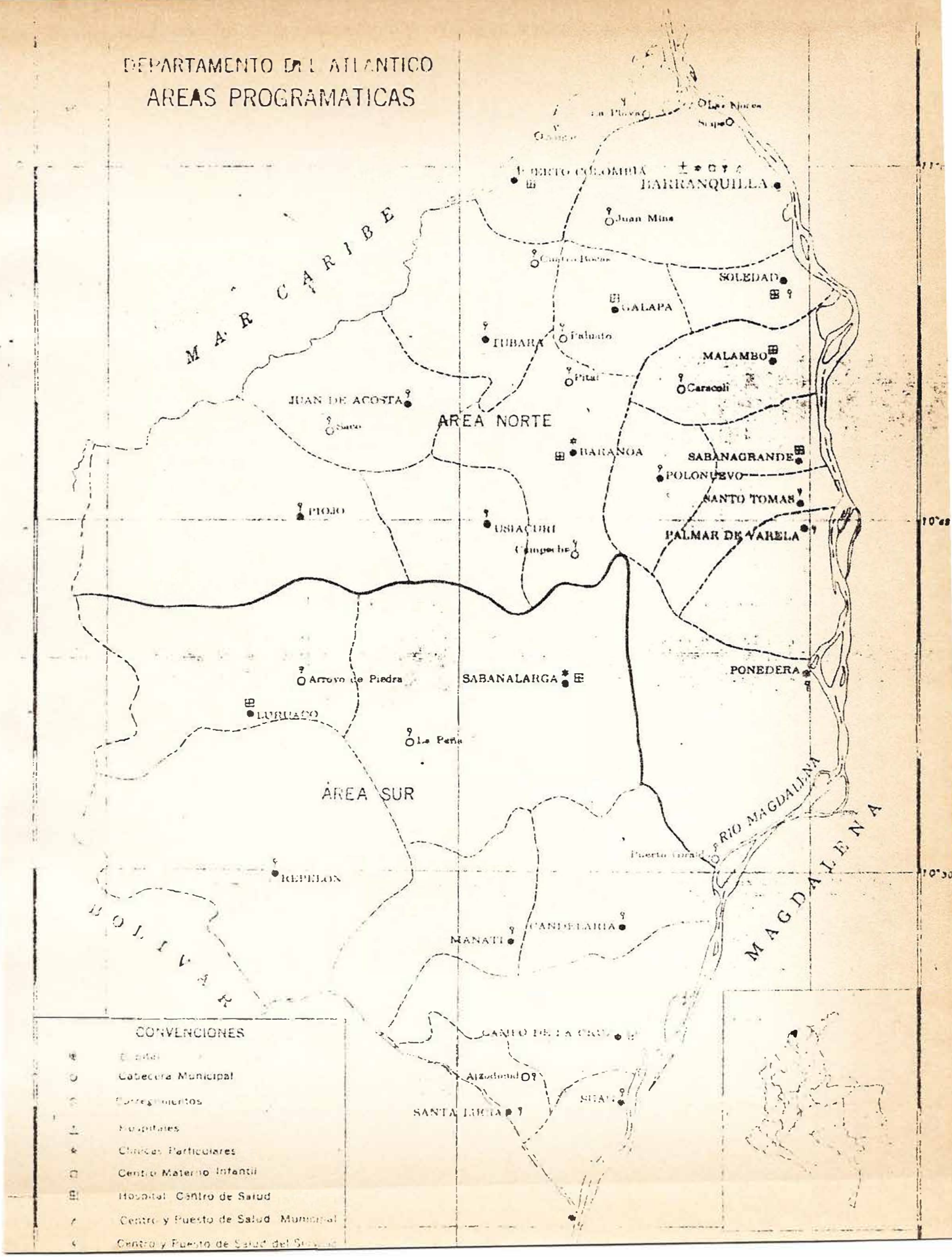

CONVENCIONES

- Capital
- Cabecera Municipal
- Corregimientos
- Hospitales
- Clínicas Particulares
- Centro Materno Infantil
- Hospital Centro de Salud
- Centro y Puesto de Salud Municipal
- Centro y Puesto de Salud del Sector

Desarrolla Himat

Ambicioso programa de adecuación de tierras

Por Jairo Arias
Especial para EL SIGLO

Un ambicioso programa de adecuación de tierras que comprende el mejoramiento de la operación, la rehabilitación y complementación de los distritos de riego a través de dos fases y el mejoramiento de la producción en todas las áreas encomendadas para operar, conservar y administrar está desarrollando el Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras (Himat), según declaraciones del jefe de la División de Distritos de Riego, Jaime Padilla.

Veinte áreas de adecuación de tierras distribuidas en once regionales está atendiendo el Himat en condiciones muy superiores a las de años anteriores y a la mayor participación de los usuarios en el pago de las cuotas que les corresponden, lo cual ha permitido iniciar el primer proyecto que en materia de adecuación de tierras se encuentra contenido en el Plan de Desarrollo que está llevando a cabo el gobierno nacional.

Dentro de las inversiones públicas que el gobierno va a hacer en este campo se encuentran dos proyectos. La fase uno que comprende la rehabilitación y complementación de los distritos de riego que ya se está ejecutando con crédito externo. Incluye la recuperación de siete distritos de riego [illegible] y ampliación de los mismos. El presupuesto para esta fase fue de $258.500.000 de los cuales $90 millones corresponden a recursos del presupuesto nacional y $178 millones que fueron financiados por el Banco Mundial. Estos dineros se orientaron a obras civiles que comprenden: construcción de puentes, de carreteras, limpieza de los canales, reparación de los diques, etc.

> "Los distritos de riego reportan en producción a la economía nacional miles de toneladas y generan empleo en una proporción bastante alta en relación con áreas no adecuadas".

Ya se iniciaron los estudios para la fase dos y las obras comenzarán en 1985. Además, el gobierno se ha comprometido a hacer nuevos distritos en Valledupar, Sanjuan del Cesar, Alto Chicamocha y Necoclí Santacinto. En el presupuesto que se está discutiendo para el próximo año y que se presentará al Congreso de la República el 20 de julio, están incluidos recursos de contrapartida al tiempo que ya se aprobaron los financiamientos para estos proyectos.

Sostuvo el Ingeniero Padilla que estas inversiones se justifican si se tiene en cuenta que en 1982 se sembraron 278.634 hectáreas con una producción de 866.122 toneladas para beneficio de 15.575 usuarios. Estas cifras aumentarán en el presente año de acuerdo con los planes establecidos por el Himat. El mejoramiento de la operación no comprende solamente riego sino también las áreas de drenaje para permitir que los cultivos se desarrollen adecuadamente. Este instituto quiere que el usuario emplee a utilizar más eficientemente el agua con el fin de dar a otro la oportunidad de sembrar a otros campesinos.

RIEGO

Un campesino que no esté acostumbrado a trabajar con riego gasta mayores cantidades de agua. El plan consiste en mejorar las obras de conducción, las obras de captación, los controles y, enseñar al usuario a que se puede trabajar con dotaciones más pequeñas. "La dotación es la cantidad de agua en la unidad por hectárea que se le da al campesino para que pueda regar eficientemente el predio". Adecuándolos mejor "los distritos de riego reportan en producción a la economía nacional miles de toneladas y generan empleo en una proporción bastante alta en relación con áreas no adecuadas".

Manifestó Jaime Padilla que en lo referente a los préstamos los campesinos exigen que las líneas de crédito para adecuación de tierras tienen unos plazos muy bajos; consideran que estos deberían ser a diez años y no a cinco como actualmente se le está ofreciendo. Esto es importante porque para nosotros es un gran obstáculo la falta de línea de crédito. Lo que se quiere es que el campesino sienta ánimos de invertir. Otro de los problemas grandes que impide el desarrollo de programas de adecuación de tierras lo constituye el agricultor mismo. El mal uso de la tierra en distritos donde hay bastante reforma agraria, porque algunos parceleros abandonan su terreno y entonces tiene que hacer nuevamente la asignación lo cual implica cancelar los contratos que tenía de asignación y posteriormente llamar un comité para seleccionar un parcelero que quiera hacerse cargo de la parcela. Otro gran problema lo constituye la falta de incentivos para producción porque los intermediarios de mercadeo y el alto costo de los insumos alejan a los agricultores de cualquier programa de adecuación de tierras.

Más asistencia tecnológica piden pequeños y medianos agricultores

• Vastos programas ejecuta Hogares Juveniles Campesinos

Los Hogares Juveniles Campesinos se hicieron presentes en Agroexpo-83 con el programa endógeno agropecuario que consiste en el proceso de constitución de una granja autosuficiente que le permita al campesino autofinanciarse y poder tener en una o dos hectáreas una huerta pequeña, un establo, la porqueriza, una vaca, dos marranos, treinta gallinas tener las colmenas de abejas apiarios, pequeñas especies como conejos o curíes y peces También se pretende que en la granja se tenga una pequeña unidad recreativa.

Las explicaciones fueron hechas por Jairo Acuña quien agregó además que alrededor de la finca se pueden sembrar árboles frutales plátano. Dijo que una de las cosas que le prestaría mucho beneficio al campesino sería la letrina seca que es un sistema poco utilizado pero que le evitaría al campesino las bacterias los sapos los moscos y además, se sacaría del gas metano que serviría para la planta de biogas El sistema se está tratando de implementar [illegible]

funcionan cuatro en la actualidad con 100 hogares "Estamos beneficiando de alguna manera a 5.000 niños junto con sus familiares" La feria ha servido para mostrarle no sólo al campesino sino al público en general que si tiene dos hectáreas puede convertirla en un medio de abastecimiento Para el señor Acuña la situación del campesino es casi crítica pues "está totalmente

> "El pequeño campesino está entre la espada y la pared porque si se le pierde la cosecha, la entidad que le haya hecho préstamos, lo va a recoger, con todas las consecuencias socioeconómicas que ello genera".

porque no tiene incentivos".

ASISTENCIA

Pedro Bolívar, un campesino de la zona de Facatativá consideró que hace falta asistencia técnica. "El pequeño campesino está entre la espada y la pared porque si se le pierde la cosecha la entidad que le haya [illegible] préstamos [illegible] lo va a recoger [illegible] a él, porque —como mismo lo dijo—, "necesitaría desarrollar más los conocimientos cómo se va a trabajar mejor la finca, cómo se le va a sacar mejor producido a menos costo, con menos gastos de abonos [illegible] Estuvo mirando [illegible] tienen un costo de US$ 870 y son de nacionalidad China, pero aún no había decidido si comprarlo o no.

Un artesano, Alvaro Hernández, tiene su telar manual en la feria. Manifestó que se vino de Zipacón para Bogotá porque "aquí hay más ventas" Elabora un metro de alfombra aproximadamente en una hora y lo vende en $ 2.580 Sostuvo casi todas las materias primas de la ciudad

Para Luis Eduardo Munar, campesino del Meta, a la feria de Agroexpo le falta mucha organización en lo que se refiere a ganado, porque todas las razas deberían estar una al lado de la otra para que el público las observara mejor. Expresó que en los Llanos Orientales la situación del pequeño agricultor es precaria "A mí me gusta vivir en el campo a pesar de que nosotros tenemos mucho viento en contra" Dijo que hay muchos campesinos que les falta amor a la tierra les falta amor a la producción. Se refirió al programa que está adelantando el Incora en esa región del país y agregó, que aunque esta entidad le ha dado tierra a campesinos realmente pobres, éstos no han sido los tipos para hacer producir las parcelas porque, como ellos nunca han tenido nada, tampoco quieren aprender a tener nada", "como no se ve la producción, ya están [illegible] ca salida que tienen, porque ellos no pueden comerse la tierra". En ese programa del Incora hay [illegible] familias. Según el señor Munar los parceleros están muy mal organizados, tienen mala vivienda y la rentabilidad es nula Agregó que en Agroexpo-83 hay bastante maquinaria para el pequeño campesino que es muy cómoda, sencilla y útil, pero desafortunadamente el pequeño agricultor no conoce.

OPTIMISMO

Si bien es cierto que el campesino tiene innumerables problemas es bastante reconfortante encontrarse con personas como don Luis Aguilar que posee una finca en Mesitas del Colegio dedicado a la producción de árboles frutales, mediante el injerto Lo que se quiere con estos injertos es convertir los árboles silvestres en [illegible] productivos. Se trata de cambiarle de ramas a naranjas, mandarinas por mayores duraznos, manzanos, guanábanos etc

"Saber sembrar un árbol injertado es una dicha porque tenemos productos pronto" Un árbol de mandarino se demora normalmente para producir, tres años y con el injerto, un año Comentó que un sólo árbol de mandarino le había dado 150 cajas de la fruta Un árbol de mango le ha dado hasta 1 000 mangos en época de cosecha El peso de esta fruta ha llegado a las tres libras Sostuvo don Luis Aguilar que el injerto es un método que tiene como único costo que alguien le enseñe el sort

Inundadas treinta mil hectáreas de terreno cultivado en la Costa

BARRANQUILLA 13 [Colprensa]. Cerca de treinta mil hectáreas de terreno cultivado, en la ribera del río Magdalena, se han inundado como consecuencia de los desbordamientos de esa arteria fluvial en el sur del Departamento del Atlántico.

Los agricultores de esta zona agrícola de la costa Atlántica se declararon en emergencia y solicitaron al Ministerio de Agricultura adoptar rápidas medidas para solucionar los problemas que han causado inmensas pérdidas a los campesinos.

Las personas afectadas notificaron de la situación a la viceministra de Agricultura, Cecilia López de Rodríguez, al director del Himat, Fabio Bermúdez y al gerente de la Caja Agraria, Mariano Ospina Hernández, quienes realizaon una gira por ésta zona del Departamento.

Señalaron los damnificados por el invierno que los desbordamientos del río Magdalena, por un lado y del canal del Dique, por el otro han afectado una inmensa cantidad de tierras cultivadas, especialmente el ornate que es la base del sustento de la mayoría de la población del sur del Atlántico.

El río y el Canal

La comisión fue notificada por los agricultores de incumplimiento del Himat en los trabajos de mantenimiento de las barreras de contención en el río y la zona del canal del Dique, sin lo cual no se puede hacer contrapeso a la furia que toma la corriente en épocas de invierno.

Los campesinos de la zona, gentes de muy escasos recursos en su mayoría, dijeron que el incumplimiento por parte de ellos del pago de la tarifa fija al distrito de riegos se debe a que el endeudamiento anterior a la cosecha se vio aumentado por las pérdidas ocasionadas por el invierno.

La viceministra de Agricultura dijo que se adelantarán contactos con la empresa Fruco Costa, principal compradora de tomate en la región, para que implante cuotas fijas de absorción y un precio inarrentable para el agricultor.

Agregó que el Himat está adquiriendo la maquinaria necesaria para emprender los trabajos de mantenimiento y dragado para evitar las inundaciones que se repiten año tras año por esta inferior época.

Por su parte el gerente de la Caja Agraria dialogó con dirigentes campesinos de Repelón, quienes le dieron a conocer los problemas que afrontan los cultivadores en materia de créditos y plantearon la posibilidad de que se adelante un plan de recuperación en la región, con la participación activa de entidades del gobierno.

Esta petición fue apoyada por el gerente de la Caja Agraria, quien anotó que para llevar a cabo este programa es necesaria la activa participación de los usuarios campesinos de la región.

Vasto plan de recuperación agrícola para el Atlántico

Un plan de recuperación de la región del sur del Atlántico anunció el gerente general de la Caja Agraria Mariano Ospina Hernández, quien tras una inspección por el sector se enteró de la situación de los campesinos afectados por la falta de agua y pérdida de cultivos.

Informó igualmente, la ejecución de programas sociales con énfasis en la vivienda rural y el otorgamiento de crédito para apoyar al campesino colombiano.

Entre los cultivos afectados por el desbordamiento del río Magdalena y por el intenso verano de los últimos meses, figuran entre otros, el maíz, ajonjolí y sorgo.

El funcionario escuchó las solicitudes que le plantearon los cultivadores de la región, en el sentido de aplazar sus obligaciones crediticias con la entidad ante la difícil situación que atraviesan.

Durante su recorrido, Ospina Hernández supervisó la planta de secamiento y almacenamiento de Almagrario y el Centro Administrativo del Himat ubicado en el municipio de Repelón y observó el estado de deterioro de las instalaciones, lo cual le impide prestar un adecuado servicio a la zona.

El gerente de la Caja Agraria, manifestó que será vocero ante las directivas del Himat y Almagrario para que tomen las medidas del caso y pongan a disposición del campesino estas obras.

De otro lado, anunció que será puesto en marcha un plan de recuperación de la región, con la participación activa de las entidades del gobierno vinculadas al agro, además de la colaboración de los cultivadores de la zona.

Declaró así mismo que las puertas de la Caja Agraria están abiertas para atender los reclamos de los campesinos y de esta forma adecuar los programas de la entidad a las necesidades del hombre del campo.

Finalmente, Ospina Hernández, formuló un llamado a los campesinos para que colaboren con el propósito del gobierno de reactivar el sector agropecuario.

Refrendan programas del área agroindustrial

* Para dedicarlos al sur del departamento

WALTER E. PIMIENTA J.

El programa agroindustrial que el Ministerio de Agricultura puso en marcha desde el año pasado para los pueblos de la zona Sur del departamento del Atlántico, quedó totalmente legalizado y refrendado, indicaron hoy miembros de los distintos centros de Acopio que para tal fin se han creado en la mencionada zona.

La información da cuenta que para tal fin, la financiación del programa se obtuvo por intermedio de la Caja Agraria y que la suma destinada para ello supera la cifra de los 100 millones de pesos, entregando esta misma entidad los préstamos que solicitarán los campesinos y la asesoría técnica que tales trabajos demanden.

más que todo, a la financiación para hortalizas, cultivos de millo, maíz y yuca.

Por otra parte, el programa incluye aportes para la industria de la pesca en las poblaciones de Repelón y en los que están ubicados en la margen izquierda del Río Magdalena.

POR PARCELAS

Corresponderá al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Incora, hacer entrega de nuevas parcelas a los campesinos que por primera vez se beneficien con este programa y al Instituto Meteorológico y de Adecuación de Tierras, Himat, emprender la construcción de canales de regadío, tal como lo viene realizando en los campamentos ubicados en Campo de La Cruz, donde el año pasado se obtuvieron buenos resultados con esta siembra.

La legalización de los programas para los pueblos de la zona del Sur del departamento del Atlántico ha sido positivamente comentado en los distintos sectores de esta sección del país.

Integración del hombre del campo al desarrollo económico

Con los Decretos 2420 y 3130 de 1968 se restructuró el sector agropecuario en el país y el gobierno nacional ratificó al Instituto Colombiano Agropecuario ICA, la función de prestar el servicio de Extensión Rural a los pequeños y medianos productores.

La transferencia de Tecnología es el proceso de ajuste y comunicación de tecnología, que complementando con la asistencia técnica especializada, permite llevarles a los pequeños productores un conjunto de recomendaciones adaptadas a las características propias de sus explotaciones con miras a que las aprenda y en lo posible las adopte para así aumentar sus rendimientos. A través de esta actividad se busca comunicar en forma rápida y eficiente al sector de pequeños productores la tecnología con el fin de aumentar la producción, productividad y rentabilidad en su explotaciones.

Dentro del programa de Desarrollo Rural Integrado, el ICA a través de la Subgerencia de Desarrollo Rural realiza las actividades de programación ejecución y administración de la transferencia de tecnología para los pequeños y medianos productores campesinos.

Estas actividades las realiza el Instituto por medio de 30 Distritos de transferencia de tecnología, los cuales están distribuidos en los departamentos, con una cobertura de 2.092 veredas de 236 municipios, en los cuales se atiende con la asistencia técnica estatores, quienes explotan 211.907 hectáreas en regiones agropecuarias que son atendidas en forma directa por el ICA.

En el período comprendido de agosto de 1982 a mayo de 1983 se han llevado a cabo 126 ensayos a nivel de finca de agricultores y se han instalado 200 parcelas agrícolas y pecuarios de alto rendimiento.

Las acciones del Componente Social se extendieron a 17 departamentos con cubrimiento de 76 municipios y 453 veredas para un [illegible] beneficiadas.

En conclusión el ICA por medio de la Subgerencia de Desarrollo Rural está contribuyendo a disminuir la pobreza en el área rural a través de la integración del campesino y su familia al desarrollo económico y social del país. De otra parte propende para que los resultados de las investigaciones agrícolas, pecuarias, económicas y sociales lleguen de una manera rápida y eficiente al agricultor y además que van adaptables a los sistemas particulares, de explotación de los predios campesinos. Todo con el propósito de mejorar la producción, productividad, incrementar la rentabilidad y aumentar el uso de la mano de obra.

Reforestarán las zonas erosionadas de Atlántico

BARRANQUILLA, 18 (Por Jacquelin Donado). — Los campesinos del sur del Atlántico contarán con fuentes de trabajo, según anunció aquí la seccional del Inderena con base en un programa de reforestación de las zonas erosionadas y abandonadas de esta zona del país.

Este programa se desarrollará en dos etapas, a un costo superior a los [illegible] millones de pesos. La primera consiste en la siembra de más de 400 hectáreas en las poblaciones de Baranoa y Suan. Y la segunda abarca un mayor grado de poblaciones, comprendidas entre los municipios de Campo de la Cruz, Pe[illegible]ra, Tubará, Juan de Acosta, Luruaco y Repelón, y el corregimiento de Ma[illegible]llo.

En Baranoa los trabajos se comenzaron hace más de 4 meses, con un res[illegible] de 120 hectáreas cultivadas en roble morado, ceiba roja y blanca y cana[illegible].

Además se creó un zoocriadero de ponches y un estanque piscícola en donde se cultivan lisas, mojarras y bocachicos. Todos estos programas se hacen mediante contrato con la Asociación de Usuarios Campesinos de la localidad.

Otro contrato similar se realizó en la población de Suan, en donde la siembra abarca [illegible] hectáreas [illegible] de la Costa.

La segunda etapa [illegible] se realizará en el transcurso del próximo año y [illegible] se presta para la [illegible].

Todos estos trabajos se realizarán con personal campesino [illegible] buena oportunidad y una amplia red de trabajo. El coordinador regional del programa de reforestación desarrollado por el Inderena es Guillermo Alfonso Clavijo.

EL TRABAJO SOCIAL FRENTE AL DESARROLLO COMUNITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA

LINARES PEREZ LICETH

ROBLES SALAZAR NELLY

Trabajo de Anteproyecto presentado como requisito parcial para optar al título de Trabajadora Social.

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1983

TABLA DE CONTENIDO

		Pág:
INTRODUCCION		1
1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1	EL PROBLEMA	5
2.	JUSTIFICACION	8
2.1	JUSTIFICACION PRACTICA	8
2.2	JUSTIFICACION TEORICA	9
3.	OBJETIVOS	11
3.1	OBJETIVOS GENERALES	11
3.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS	11
4.	DEFINICION OPERACIONAL DE LAS VARIABLES DEL PROBLEMA	13
5.	TEORIZACION DEL PROBLEMA	15
6.	HIPOTESIS	21
6.1	HIPOTESIS GENERAL	21
6.2	HIPOTESIS DE TRABAJO	21
7.	CONTROL DE VARIABLES	23
8.	PLAN DE RECOLECCION DE DATOS	25
9.	ESQUEMA METODOLOGICO	26
9.1	EL METODO	28

9.2 DISEÑO DE LA MUESTRA 29

9.3 DISEÑO DEL ANALISIS 30

10. DISEÑO DE LA PRESENTACION DE RESULTADOS 34

BIBLIOGRAFIA 35

INTRODUCCION

El hecho de que el Desarrollo Comunitario sea consideradoc como progra ma técnico o científico para a su vez contribuir al desarrollo integral y orgánico de las estructuras sociales de las localidades o regiones, ha motivado a quien en calidad de Egresado de una Facultad de Trabajo Social reflexiona y se plantea seriamente, qué ocurrencia tiene tal con sideración en la realidad concreta en que nos encontramos inmersos, de allí que como consecuencia de aplicar correctamente el significado del desarrollo comunitario a la realidad del corregimiento de La Peña, Municipio de Sabanalarga, del Departamento del Atlántico, encontraremos casi que paradojicamente que hay una gran brecha entre la exposición teórica respectiva y su aplicación en la práctica.

Consecuentemente habia la necesidad de indagar sobre las razones que determinan ycondicionan la aplicabilidad de los enunciados teóricos, y que frustran las buenas intenciones de algunos funcionarios de Ins tituciones estatales o generan falsas espectativas en los beneficiarios de las comunidades.

El presente trabajo dará cuenta de las condiciones más generales en

que aparece el Desarrollo Comunitario en el Corregimiento de La Peña, Municipio de Sabanalarga en el Departamento del Atlántico, la unidad de observación es la población del corregimiento que participa en los programas institucionales.

Se analizará la importancia de las actividades agrícolas y pesqueras antes y después de la presencia de instituciones Estatales, marco que que definimos como los límites temporales.

La comunidad del Corregimiento de La Peña (Municipio de Sabanalarga) Presenta una serie de características sociales y económicas que en primera instancia reflejan condiciones de atraso relativas al nivel de vida de la población, sin embargo podría ser que lo meramente apa rencial no se corresponda con la realidad concreta de la población, en tal sentido nos ha interesado indagar sobre la efectiva vivida por la comunidad de La Peña. Ello en razón de que ante la existencia de Programas de Gobierno en la región y mediante su acción - que teorica mente propende por el desarrollo de la comunidad - deberían producir una serie de cambios positivos al interior del corregimiento; sin em bargo creemos que tiene sentido conocer de que manera la información aparencial (sensorial) esta o no reflejando la dinámica de cambio cau sada por el apoyo de los Programas del Estado. De otra parte es ne cesario detectar objetivamente cuales son las necesidades sentidas de la comunidad y su conexión de los programas existentes; vinculando entonces el trabajo social, sobre bases más solidas, logrando de esta manera superar la desviación que tuviesen ocurrencia por un mal diag-

nóstico comunal o por el contrario diseñarle estrategia incorporativa por la comunidad con respecto a los programas estatales en la región.

Se ha determinado que para abordar el tema de nuestro trabajo de tesis parta de una combinación dada por el nivel bibliográfico mediante la revisión documental y a nivel de campo, situación que nos permitirá verificar o reprovar estas formulaciones teóricas. Será entonces el nivel explicativo el diagnósticador de nuestro objeto de estudio. Este trabajo deberá superar obstáculos como aquellos relativos a la deficiente literatura en torno al tema, así como a algunas desviaciones o imprecisiones sobre el desarrollo comunitario encontradas en algunos trabajos similares.

La realidad detectada será entonces descrita a partir de la reconceptualización y redefeniciones hechas sobre el desarrollo en condiciones de dependencia estructural. Se aspira a que con los resultados del presente trabajo la comunidad y/o las instituciones que allí tienen presencia, tengan en cuenta estas observaciones en la perspectiva de atender o solucionar los problemas técnico-sociales detectados.

Señalando que se consultará la bibliografía relativa al desarrollo de la comunidad a partir de trabajos que presenten alguna similitud con el presente, esta tendrá que ver con información obtenida de las propias instituciones, de trabajos docentes a nivel universitario,

libros diagnósticos parciales, según las funciones y objetivos de quienes los han elaborado, investigaciones operativas o instrumentales que apuntan a un objetivo restringido y mediante la creación de condiciones deseables para localizar proyectos específicos en la comunidad.

Todas estas fuentes serán consultadas para la obtención de datos ya transformados en conocimientos, y para apoyados en ellos definir la intervención del trabajo social, naturalmente que a partir de aquí se dá el trabajo de campo quien entrará a sustentar la información teniendo como material directo a la realidad misma.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 EL PROBLEMA

El Trabajo Social frente al desarrollo comunitario del Corregimiento de la Peña.

1.2 DESCRIPCION Y ANALISIS DEL PROBLEMA

Partiendo de la importancia que tiene la presencia de las Instituciones Estatales en la Comunidad, nemos optado por realizar un estudio, para el cual se ha escogido el corregimiento de la Peña, Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico. En él se va a detectar la presencia de las instituciones a través de la aplicabilidad de las experiencias adquiridas en el desarrollo de las prácticas de comunidades e institucionales y de diferentes técnicas de investigación social.

En el Corregimiento de La Peña, Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico, se analizará la gran importancia que tiene la agricultura, la ganadería y la pesca, antes y después de la llegada

de las instituciones estatales, ya que este sector es donde giran todas las actividades de nuestros pueblos, en razón de lo que el significa en el conjunto económico Nacional y por considerar que las políticas estatales dirigen hacia él una atención especial.

Mediante la observación realizada hemos podido detectar a nivel aparencial, que en el Corregimiento de la Peña, no se dá un verdadero desarrollo comunitario.

Teniendo en cuenta que el desarrollo comunitario tiene características especiales, las cuales deben ponerse en práctica para cumplir con sus objetivos sociales, como son:

Conocer los problemas más sentidos de la comunidad y que todos los miembros de esta participen de una manera activa, voluntaria y solidaria, mediante un desarrollo dirigido por personas existentes dentro de la comunidad, conocedoras de las necesidades más sentidas, aprovechando los estímulos estatales y la efectiva coordinación institucional con el fín de lograr cambios integrales en las comunidades. Todas estas características deben de darse en una forma democrática con un consenso general y sin ninguna clase de conflictos.

Analizando las características anteriormente mencionadas nos damos cuenta que algunas de estas no se dan dentro del corregimiento, siendo estos los factores que han obstaculizado el desarrollo comunita-

tario, ya que las instituciones que laboran en esta población, no han tenido en cuenta los problemas sentidos por esta comunidad, como es el caso de la construcción de la represa por el Himat en la Laguna del Guájaro, que según esta misma institución, se construyó en favorecer tanto a los agricultores como a los pescadores, sin embargo se detecta una situación contraria, puesto que los más favorecidos son los agricultores, desequilibrando económicamente a la población pesquera; en consecuencia esta parte de la población ha disminuido sus ingresos convirtiendose unos en agricultores, otros en asalariados y una gran parte emigra hacia Venezuela buscando mejores condiciones de vida.

Otra de las características, como se mencionó anteriormente, que ayuda al desarrollo comunitario es la coordinación inter-institucional dentro de las que laboran en la comunidad; en el caso de la Peña, lo que existe es un celo institucional, ya que cada una realiza sus programas aisladamente, sin tener en cuenta lo programado por las otras instituciones, y es allí donde radica la poca colaboración en el desarrollo de la comunidad.

2. JUSTIFICACION

La justificación de esta investigación consta de dos partes: Una práctica y otra teórica.

2.1 JUSTIFICACION PRACTICA

La justificación práctica de este estudio consiste en que por medio de esta investigación nos daremos cuenta si verdaderamente funcionan instituciones en este corregimiento, se analizará su reseña histórica, el objetivo principal de sus políticas; para de esta manera óder detectar el aporte de estas instituciones en el desarrollo de la comunidad del corregimiento del La Peña, Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico.

Mediante este estudio se podrán detectar las causas por las cuales el trabajador social no ha logrado algo positivo para el corregimiento de La Peña y ver si estas causas son realmente barreras que impiden el desarrollo del trabajador Social en dicho corregimiento.

Otra justificación práctica de este estudio, es que por medio de es-

la investigación se podrá conocer los alcances de los programas estatales como son: El PAN-DRI en una perspectiva de desarrollo comunitario.

2.2 JUSTIFICACION TEORICA

La justificación teórica de este estudio se basa en que servirá de guía para futuras investigaciones que se realizarán en el corregimiento; también servirá de marco de referencia para investigaciones que se realizaran en qcualquier parte. Ya que este estudio recopilará los datos que ahorrarían a otros investigadores.

También sería un aporte más para el enriquecimiento del total de los estudios realizados en esta región, y de esta manera hacer un aporte más para el desarrollo de la comunidad en mención.

En la actualidad no hay estudio sobre el desarrollo de las comunidades en esta región. Otros trabajos no tocan el problema elegido para nuestra investigación.

También hay necesidad de anotar que se pretende con el presente trabajo ligar una serie de elementos (del orden social-comunal aue manejados en forma desarticulada y sin referencia a un marco socioeconómico y sin arreglo a actividades de impacto social) que se han estudiado aisladamente y que nos proponemos hacerlo de manera inte-

gral, esto es la parte con respecto al Estado, en otros términos vincular los aspectos sociales al entorno económico de la Laguna del Guájaro y de esta forma mostrar como el Desarrollo Comunal como punto de partida y como también como objeto que depende fundamentalmente de la forma de articulación que necesariamente deben producirse. Articulaciones que pasan por los procesos de nucleación de las comunidades en torno a este problema cotidiano, que desborda en la duda de los pobladores frente a propuestas gubernamentales de los programas o proyectos de los trabajos ofrecidos.

En este sentido queremos dejar como aporte en que tal vez la presencia del Trabajo Social hubiese contribuido en evitar mediante la planeación de los recursos humanos el descredito, rechazo, apatía y otras manifestaciones adversas frente al desarrollo comunitario.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS GENERALES

Demostrar a través del Trabajo Social la importancia que tiene para el corregimiento de la Peña, la presencia de instituciones estatales y considerar que la parcial aplicabilidad de sus políticas no aportan lo necesario para el desarrollo comunitario.

Demostrar que la función del Trabajador Social desempeña un papel importante en el desarrollo comunitario mediante la orientación que puede brindar a la solución de los problemas más sentidos dela población; evitando la inducción de los mismos; haciendo que la comunidad participe libre y espontáneamente, estimulada por las soluciones que ella misma se puede plantear para lograr cambios integrales.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Demostrar que la construcción de la Represa por el Himat en la laguna del Guájaro es un factor determinante en la baja producción pesquera en el Corregimiento de La Peña.

Demostrar que la realización de programas aislados por instituciones no aportan lo suficiente al desarrollo comunitario de la región, por no consultar las verdaderas necesidades de ésta.

Señalar las causas eficientes que han generado la migración y la transformación del pescador en agricultor y en asalariado.

Indicar los alcances obtenidos por los programas nacionales PAN y DRI en el corregimiento de la Peña en la perspectiva de lograr el desarrollo comunitario.

4. DEFINICION OPERACIONAL DE LAS VARIABLES DEL PROBLEMA

VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLES DEPENDIENTES
- El Desarrollo del Capitalismo en el Campo,	Migración Campesina.
- Presencia de Instituciones Estatales y sus programas.	La poca atención a las necesidades de la población por parte de las institu - ciones. Descontento de la población ante negligencia institucional (no desarrollo comunitario.
- La concertación de los criterios de la población y sus necesidades para su proyectado desarrollo.	Desarrollo ajustado a las necesidades de la comunidad

VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLES DEPENDIENTES
- Incidencia del Trabajo Social en el desarrollo rural del corregimiento de La Peña.	Objetivos del Trabajo Social. Funciones del Trabajo Social. Posibilidades de intervención del Trabajo Social en el corregimiento de la Peña.

5. TEORIZACION DEL PROBLEMA

El problema fundamental que identifica la naturaleza de la dependencia de los países latinoamericanos, es el grado de desarrollo en que se encuentran.

Los Gobiernos Nacionales, las fundaciones privadas y los organismos internacionales, adelantan programas de desarrollo dirigido a cambiar las condiciones de vida de los grupos marginados de sus regiones.

Precisando más el caso de Colombia, éstos programas atienden varias áreas como son: La promoción social, la salud, la educación, la nutrición, la organización comunitaria y otros; sin embargo muchos de estos programas se enfrentan a una situación de fracaso total o parcial, sea porque no logra ningún efecto o porque su efecto es poco significativo, con respecto a los costos altos de aplicación de estos proyectos.

Los orientadores de estos programas encuentran que, a pesar de la alta inversión de recursos humanos y financieros, la magnitud de los problemas es tan grande que la solución de los mismos es mientras

subsisten estos programas. Apenas desaparecen estos, brillan por su ausencia los problemas anteriores "esto suele suceder cuando se atacan más las manifestaciones de los problemas que sus causas, diluyendo los recursos en la solución de los sintomas, sin tocar las condiciones estructurales que dan lugar a éstos"[1].

En los últimos decenios el Estado Colombiano como uno de los propósitos centrales el impulsar las acciones encaminadas a afianzar el proceso de descentralización de la administración de entidades estatales, que llevaría un desarrollo a las regiones, pero estas medidas han sido en su mayoría errados, ya que existen regiones en el gran número de sus comunidades que se han pauperizado por efecto de las malas orientaciones de las políticas y el destino en la construcción de obras de infraestructura. Todo esto es producto de la manera como se lleva el destino de nuestro país a través del sistema imperante. La gran desigualdad que existe hoy en día conlleva a que "mientras algunos países distrutan de las ventajas sociales, culturales y políticas, que conllevan al desarrollo económico, otros soportan las dificultades increibles provocadas por el atraso"[2].

De ninguna otra forma se puede interpretar los resultados de los grandes programas sociales que se acometen en nuestro país.

[1] CARVAJALINO, Guillermo A. Porque Fracasan los Programas de Desarrollo Social. Barranquilla, 1.981.

[2] GERLEIN ECHEVERRÍA, Roberto. La Estructura del Poder en Colombia. Tercer Mundo. Bogotá - Colombia, 1978. 76p.

Los Programas de Desarrollo social pretenden basicamente establecer unos objetivos que la comunidad debe obtener en el camino por cam - biar el nivel de vida de sus integrantes. A pesar de sus proyectos deben proponerse que la comunidad misma se estructure y obtenga por sí misma gran parte de los recursos que se necesiten para la conse- cusión de las metas propuestas, pero para una buena obtención de los objetivos es necesaria la participación de las instituciones presen tes en la localidad, para de esta manera poder contar con las herra mientas que necesiten las instituciones para su desarrollo en la re gión.

Es importante que la presencia de las instituciones en una localidad de hecho esta dando muestras de cambio y promulgando una mayor cohe rencia y un mayor entendimiento para esta; la presencia de éstas de bería cambiar la situación socio-económica de la comunidad, como de cia Perroux Francois[5] El desarrollo es la combinación de cambios .mentales y sociales de una población que la vuelvan apta para hacer crecer, acumulativa y durablemente su producto global.

Los programas de Desarrollo de La Comunidad deben jugar un papel im portante en la planificación de los programas de desarrollo Nacional, mediante la participación de los habitantes, que es un deber que el organismo productor sirva a tal finalidad, por su ubicación dentro

[5] ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad. Humanitas. Buenos Aires - Argentina, 1980. 47p.

de la estructura gubernamental, la determinación precisa de sus objetivos, sus relaciones de operaciones con otras reparticiones gubernamentales y los puntos de contacto con otros programas, su vinculación con instituciones y su estructuración-administrativa. Por eso, la actitud con que se lleva a cabo los programas y la forma de emprender el trabajo es más importante que el contenido material de los programas a seguir y que el trabajo mismo en su aspecto tangible,

En este orden de ideas es importante señalar las formas en que para América Latina se entiende y se intenta dar el desarrollo de la comunidad, es que los cronistas en su minoría no describen con frecuencia la actividad colectiva de los grupos primarios, de los vecinos en pueblos y veredas en la busqueda de soluciones a sus problemas, estas actividades y labores han sido institucionalizadas y aun se conservan en ciertas zonas latinoamericanas.

Sin embargo algunos autores no se manifiestan de acuerdo al analisis anterior y en consecuencia afirman que la que la conesión social estructurada por normas culturales de organización ha facilitado más bien lo que se denomina Acción Comunal, que a juzgar de ello, no es más que una política de gobierno que intenta realizar obras en la perspectiva de mejorar el nivel de vida de la comunidad. De esas épocas hasta el presente se ha redefinido y reestructurado el concepto de Desarrollo de la comunidad, es decir de "aquella que resulta del cambio de la comunidad o cuando la comunidad se hace cargo de sus propios problemas y se organiza para resolverlos ella misma, de-

sarrollando sus propios recursos y utilizando los extraños"[4].

Otro tipo de consideración es el de señalar el desarrollo de la Comunidad como la agrupación conciente de las personas y el gobierno para explotar los recursos socio-económicos, políticos, administrativos, con el propósito de elevar el nivel de vida.

Para el caso específico de la Peña, sabemos que las comunidades, unas respecto a otras presentan diferencias de singular importancia, no obstante se encuentran en un mismo departamento y en un mismo radio de acción cultural; situaciones que se reflejan en su estructura y organización. A partir de ello el Investigador Social (Trabajador Social) no puede perder de vista las peculiaridades para la producción y su reflejo cultural.

Las comunidades rurales colombianas participan de las características del atraso y subdesarrollo en el marco de la dependencia y como tal quedan inscritas en los mismos procesos de lucha para lograr la superación de esas condiciones. Desde el punto de vista del Estado Colombiano en instrumento o mecanismo para superar el problema senalado en el desarrollo de la comunidad.

Pero una cosa son las buenas intenciones y otra poder materializar sus programas y proyectos de desarrollo. Es que no podemos olvidar

[4] BALLIN, T.K. Las Comunidades y su Desarrollo. Fondo de Cultura Económico. México, 1964.

la situación de nuestras comunidades rurales, especialmente las ubicadas en la Costa Atlántica Colombiana, determinadas ellas por las condiciones de dominación impuestas por el modo de producción imperante. Es este un marco orientador que permite comprender como el desarrollo de la comunidad, en el corregimiento de La Peña esta en función de esas condiciones generales descritas, más las peculiares manifestaciones que allí se dan, esto es que en la apreciación del objeto de estudio nos orientaremos por criterios dialécticos que conjugan tanto en la teoría como en la práctica los polos contrarios de desarrollo.

6. HIPOTESIS

6.1 HIPOTESIS GENERAL

El corregimiento de La Peña no presenta un verdadero desarrollo comunitario porque las políticas de las instituciones estatales no consideran, ni consultan las necesidades sentidas de la comunidad. La participación institucional dista mucho de las características generales que le dan vida al desarrollo comunitario.

6.2 HIPOTESIS DE TRABAJO

La construcción de la Represa por el Himat, en la Laguna de Guájaro ha obstáculizado la producción pesquera del corregimiento, disminuyendo los ingresos que por este concepto obtenían los pescadores de la región.

El fenómeno de la migración del sector rural al sector urbano en el corregimiento de La Peña, está ligada con las necesidades del desarrollo del capitalismo en el campo.

La población pesquera del corregimiento de la Peña ha sido afectada por la construcción de la Represa, en lo relativo al potencial de pesca sobre la Laguna, posibilidades, al menos de presentar o mantener ingresos estables, derivados de la actividad, aún cuando la Institución constructora señale beneficios que desde el punto de vista de la ingeniería se ha producido.

El impacto social a raíz de las obras de ingeniería en el radio de acción de la Laguna ha sido negativo frente a las necesidades y espectativas de los pescadores y de la población en su conjunto.

El Trabajo Social como instancia conductora hacia el desarrollo comunitario del corregimiento, ha sido el gran ausente durante largos años, trayendo como consecuencia un relativo abandono de las necesidades apremiantes en el orden educativo, formativo y direccional,

7. CONTROL DE VARIABLES

Variables	Técnicas e instrumentos de Control.
- El desarrollo del capitalismo en el campo.	Observación directa y documental. Mediante la aplicación de la teoría del Desarrollo a la realidad.
- Presencia Instituciones Estatales y sus programas.	Observación Directa, participante, indirecta, Documental (Institucional).
- La concertación de los criterios de la población y sus necesidades para su proyectado desarrollo.	Encuestas formales, sondeos de opiniones, entrevistas informales.
Presencia del Trabajo Social en el desarrollo rural del Corregimiento de La Peña.	Observación documental, estudios de Campo.

8. PLAN DE RECOLECCION DE DATOS

El proceso de la recolección de los datos se hará de la siguiente manera:

Como primera medida realizaremos una observación general del Corregimiento de La Pena que comprende los siguientes aspectos: Localización, estructura física, infraestructura, población, niveles de vida organización social, procesos sociales, percepción de cambio social, recursos y potencialidades.

Se realizaran visitas a las diferentes instituciones estatales, que trabajan en el corregimiento con el fín de conocer sus políticas, programas y objetivos en torno a las necesidades de la población.

Realizaremos entrevistas informales y sondeos de opinión a miembros de la comunidad y más exactamente a líderes de esta, para conocer sus conceptos sobre la situación actual del corregimiento.

Se aplicaran encuestas a una parte de la población de la Pena para conocer las necesidades y problemas más sentidos de la comunidad.

En la busqueda de información o recolección de datos la confiabilidad de los mismos, estará dada por las autoras del trabajo, realizaremos todos los pasos necesarios que conduzcan a tal objetivo, esto es, mantendremos contacto permanente con el objeto de estudio, se participará en reuniones programadas entre instituciones y comunidad, así como también se realizaran las charlas pertinentes y conducentes a lo específico de interés para este trabajo, el Desarrollo Comunitario.

Priviligiaremos en el manejo de la Información la objetividad e imparcialidad de la misma, dejando a un lado posturas ideológicas o prefiguraciones de la realidad para garantizar que no se den distorciones.

Durante el proceso adelantaremos un control preciso sobre contradicciones fruto de información cruzada en la práctica de encuestas u otras técnicas a fín de diagnósticar lo más aproximado a la realidad en cuestión. En tal sentido la comunidad de La Peña será conciente de los fines del estudio y además participará activamente en el proceso de la investigación, en tanto sus resultados responderan a las necesidades sentidas.

9. ESQUEMA METODOLOGICO

Una vez formulado el anteproyecto consideramos de singular importancia registrar claramente lo que algunos denominan el diseño metodológico, es decir, planificar las acciones conducentes a comprobar o reprobar según el caso de las formulaciones iniciales, definir el marco metodológico y las etapas o procesos de desarrollo.

Consideramos que esta investigación servirá de base tentativa a la formulación de planes para el desarrollo de la comunidad de la Peña, área donde se cumple actualmente acciones del programa DRI - PAN.

Cubriremos una primera etapa de reconocimiento de la zona objeto; luego; adelantaremos la investigación misma que permita simultáneamente identificar los diferentes proyectos en ejecución, para finalmente inscribir el papel del Trabajador Social en su implementación y asesoría, particularmente en lo referente al Desarrollo de la Comunidad.

El esquema metodológico que emplearemos será el siguiente:

a. Selección de la Zona de trabajo. Se realizará en base a las necesidades sentidas de la comunidad y sus características (ubicación, clima, topografía, vías, infraestructura física, infraestructura social, espíritu de aceptación, progreso de la comunidad.

b. Selección de una muestra representativa, se seleccionaran a los denominados usuarios o beneficiarios del programa DRI - PAN, que presentan características similares como productores. Partiremos de la información general obtenida, estudios previos ya realizados a nivel institucional o particulares, más el conocimiento directo de personas del corregimiento como líderes comunales o dirigentes cívicos y sindicales.

c. Debido a la necesidad de promocionar a la comunidad y apoyandose en las condiciones creadas por el programa DRI - PAN, aprovecharemos tal coyuntura para explicar a la comunidad la importancia de este trabajo, así como la necesidad de su participación en el desarrollo de la investigación.

d. Estudio de la comunidad a partir de tres grupos de referencia que son: Pescadores, agricultores y agro-pescadores, con el propósito de conocer lo relacionado con sus actividades y el impacto social sufrido a partir de la presencia institucional Estatal, particularmente la construcción de la Represa en la Laguna del Guájaro, para esto emplearemos los formularios de campo, en los cuales consignaremos aspectos de producción, utilización del trabajo, ingresos, implementos utili-

zados en su actividad, mercadeo, crédito, salud, educación, vivienda, para medir el nivel de vida y su calidad, en la perspectiva de caracterizar el Desarrollo Comunitario.

e. Diagnóstico. El análisis e interpretación de los datos encontrados, se comentará a la comunidad para su ajuste frente a posibles desviaciones y finalmente se tendrá la aprehensión del Desarrollo de la comunidad.

f. Formulación y propuestas del papel del Trabajador Social en el Desarrollo de los programas y proyectos en la comunidad de La Peña.

9.1 EL METODO

Mediante la concepción dialéctica de la historia y de la sociedad, guiaremos todos los pasos excluyendo cualquier concepto ambiguo que desoriente el normal desarrollo metodológico que pretende obtener la mayor fidelidad de la realidad en cuestión. En consecuencia de la esencia contenida en el método se sacará los peculiares pasos o procesos que den cuenta de la formulación del problema mismo, esto es que el objeto de estudio será enmarcado necesariamente en el contexto general de la dinámica socio-económica de la región y esta a su vez en la del país considerando sus rasgos característicos de economía dependiente, moviendose al interior de la compleja red de interacción e interdependencia de todo el sistema capitalista. En base a lo anterior justificamos la necesidad de superar aquellos

trabajos de campo que adolecen del análisis histórico, que fundamentados en ser más que todo operativos en instrumentales para la acción inmediata, consideran que la historia no tiene validez y que los hechos estudiados no son el resultado del pasado, sino por el contrario de acciones contingentes.

9.2 DISEÑO DE LA MUESTRA

Obtendremos una muestra representativa del universo (Corregimiento de La Peña). Partiendo de la información general que recopilaremos de los estudios realizados a este tema, y mediante la entrevista directa de los habitantes. En la muestra representativa se estudiará todo lo relacionado con las actividades de orden comunitario de los últimos años, así como también la situación socio-cultural, utilizando para ello los formularios de campo correspondientes.

Se presentaran datos ya tabulados, facilitados por instituciones y tenidos en cuenta dentro del marco investigativo. Lo mismo el análisis de los datos estadísticos obtenidos en las entrevistas personales.

La muestra representativa se hará de manera estratificada, es decir, se consultará a:

Pescadores tradicionales

Agricultores - Pescadores

Agricultores.

En cuanto al tamaño de la muestra partiremos de la población total que es relativamente baja y de ella tomaremos al azar para cada grupo estratificado, las personas que actualmente participan en los programas Estatales, particularmente los denominados usuarios del programa DRI - PAN.

9.3 DISEÑO DEL ANALISIS

Como lo habíamos señalado para la recolección de datos emplearemos la observación general del Corregimiento de La Pena, las visitas institucionales para conocer la esencia de los programas, las entrevistas, sondeos de opinión, así como las encuestas para la población objeto. Para el análisis de los resultados obtenidos o análisis de la información a partir de los datos, preveemos como medios y mecanismos la recopilación y ordenamiento de los mismos que en primera instancia evitarán las confusiones que el cruce de una información pudiese ocasionar, siendo que perseguimos un correcto manejo para pasar de lo cuantitativo a las reflexiones y juicios de corte científico. Para tal fín asignaremos las técnicas correspondientes a cada resultado cuantitativo pasando así a la orientación de un plan de análisis integrando los datos en sistemas teóricos.

Para sistematizar la información emplearemos el siguiente plan de

análisis:

Para la variable instituciones Estatales y sus programas, registraremos el número de ellas, indicando cuales tienen mayor presencia institucional en la región y cual es el programa bandera. Aquí estamos ligando la presencia Institucional con el Desarrollo Comunitario.

Para analizar la baja producción pesquera estableceremos los ingresos promedios de éste estrato antes de la construcción de la Represa del Guájaro y en la actualidad; el número de familias dedicadas a esta actividad, producción pesquera y/o población de peces estimada antes y después de la construcción de la Represa.

Para las migraciones campesinas, estableceremos el número de personas llegadas de otras regiones hasta la Peña y que de aquí han salido. La aplicación de la variable migración estáen relación directa con el desarrollo del capitalismo en el campo.

para el desarrollo del capitalismo se determinará mediante la aplicación de encuestas que consulten relaciones contractuales del corregimiento (arrendamientos, asalariados, etc), tenencia de la tierra y la ausencia de intercambio de productos. En el mismo sentido estableceremos la clasificación socio-profesional así:

a. Pescadores - Pescadores

b. Pescadores - Agricultores

c. Agricultores

Adicionalmente se observará en forma directa la presencia o ausencia de tecnología en las actividades económicas.

Para la poca atención de los organismos Estatales observaremos los tipos de respuestas de la población frente a las diferentes propuestas institucionales cuando la población ha sido consultada y a su vez de que manera las instituciones se han adecuado a la realidad del corregimiento, ello mediante las entrevistas informales con lideres comunales y funcionarios de instituciones; los resultados serán analizados por el egresado y su asesor.

En cuanto nace referencia a la concertación de los criterios de la población y sus necesidades para su proyectado desarrollo frente a las instituciones, se analizarán los resultados de las reuniones conjuntas entre población objeto del Desarrollo Comunitario, funcionarios de instituciones y la participación de los egresados de la Facultad de Trabajo social.

Finalmente la presencia del Trabajo Social y sus efectos en el Desarrollo de la Comunidad será evaluado a partir de la aceptación o rechazo de propuestas a nivel de proyectos específicos para el Desarrollo del

corregimiento y como la no participación en los programas institucionales del Trabajo Social genera desmotivación en la población, carencia de orientación en cuanto a la participación activa de la comunidad, y la desorganización y ninguna planeación en la utilización de sus recursos físicos y humanos.

10. DISEÑO DE LA PRESENTACION DE RESULTADOS

A continuación presentamos los resultados de esta investigación tentativamente de la manera más general, para su debida corrección.

CAPITULO I: El impacto Social Generado en el Corregimiento de La Peña a partir de la Construcción de la Represa.

CAPITULO II: Migraciones en el corregimiento de la Peña y el desarrollo del Capitalismo.

CAPITULO III: El Desarrollo Comunitario en el Corregimiento de la Peña.

CAPITULO IV: Programas y proyectos institucionales en el corregimiento de la Peña.

CAPITULO V: Importancia del Trabajo Social en el Desarrollo Comunitario de la Peña.

CAPITULO VI: Conclusiones.

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Humanitas. 9a ed. Buenos Aires, 1980.

------ Introducción a las técnicas de Investigación Social. Humanitas Buenos Aires, 1971.

AVILA, Abel. Manual para el Desarrollo de la Comunidad. Lallamend Abramuck. Barranquilla, 1980.

BALIEN, T.R. Las Comunidades y su Desarrollo. Fondo de Cultura Económico. México, 1964.

CARRERO HUERTAS, Fernando. La Investigación Bibliográrica. Editorial Grijalbo. México, 1970.

CARVAJALINO, Guillermo A. Porque Fracasan los Programas de Desarrollo Social. Barranquilla, 1981.

GOODE J., Williams Hatt. Metodo de la Investigación Social. Trillas. México, 1977.

MINISTERIO DE GOBIERNO. Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad. Empresas Rentables Comunales. Bogotá, 1974.

OSORIO, Carlos. Metodología para la Investigación en la Práctica del Trabajo Social. Barranquilla, 1982.

SENA. El Desarrollo de la Comunidad. Programa Movil Rural. Medellín, 1978.